

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Vuelve a la escena pública la pareja Calderón-Zavala

● El ex presidente reaparecerá en un evento sobre cambio climático

JORGE RAMOS

—jorge.ramos@eluniversal.com.mx

La pareja de los panistas Felipe Calderón-Margarita Zavala retomará sus actividades públicas en México.

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa reaparecerá en Santa Fe el miércoles próximo, en la ciudad de México, en un evento de la ONU sobre cambio climático.

En tanto su esposa, Margarita Zavala lanzó su página de internet www.margarita-zavala.com para llamar al panismo a sumarse a su proyecto.

Calderón Hinojosa presentará en México los resultados del estudio *Me-*

jor crecimiento, mejor clima, de la Comisión Global sobre Economía y Clima, que él preside y en el que participan funcionarios de la ONU, acadé-

micos y ministros como Jens Stoltenberg, de Noruega.

El informe está vinculado al combate al cambio climático. Se centra en 10 temas, en los que afirma que es posible el crecimiento económico y la protección al medio ambiente.

Ayer, Calderón Hinojosa llevó el texto para su presentación en Copenhague, Dinamarca, en el Foro Global de Crecimiento Verde.

Después de su presentación en México lo hará en Chile.

El ex presidente reapareció en enero en México con la presentación de la fundación Desarrollo Humano Sustentable. Después, Calderón Hinojosa regresó con un libro sobre los logros alcanzados en su sexenio.

En una entrevista con EL UNIVERSAL, en agosto pasado, Calderón Hino-

josa dijo que a él le salía caro con la oposición sacar adelante las reformas estructurales, que finalmente fueron aprobadas en este sexenio.

Zavala, el retorno. Por su parte, Zavala Gómez del Campo reafirmó su decisión de regresar a la política activa por la vía de una diputación federal.

Ahora, dentro de la estrategia para su reposicionamiento, está el lanzamiento de su página de internet, donde pide a los panistas unirse a su proyecto.

“Es importante para nosotros seguir en contacto contigo, llena el siguiente formulario y únete a este gran proyecto”, establece la ex primera dama.

En un documento que ella dio a conocer el 8 de octubre, tras reunirse con el presidente del PAN, Ricardo Anaya, señaló: “Todos mis esfuerzos estarán dedicados a lograr la unidad del PAN en torno a sus ideales, a fortalecerlo como instrumento de dignificación de la vida cívica nacional”.

El lunes pasado, Zavala reconoció en entrevista con este diario que existen desacuerdos personales con Gustavo Madero, líder del PAN con licencia, pero no ve una embestida en su contra.

Zavala Gómez del Campo describió a Anaya Cortés como alguien empeñado en abrir espacios en el PAN.

También manifestó su aprobación a alianzas con el PRD para la renovación de gubernaturas el próximo año, según las circunstancias. ●

Plan Nacional de Desarrollo, bandera del PRI

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno federal y las reformas aprobadas bajo el mandato de Enrique Peña Nieto como presidente de la República, serán las banderas para conseguir votos para los candidatos priistas, de acuerdo con la plataforma electoral 2015 del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El secretario Técnico del Consejo Político Nacional (CPN) del PRI, Joaquín Hendricks Díaz, detalló que la plataforma electoral que manejará el tricolor en el proceso electoral -iniciado hace dos semanas- pondrá énfasis en las 11 reformas que entraron en vigor desde este sexenio.

Al arrancar reuniones de las Comisiones Temáticas y de Dictamen en materia de Seguridad Nacional, y de Ciencia y Tecnología en la sede nacional del tricolor, el priista adelantó que la plataforma tendrá cinco ejes rectores: gobernabilidad y democracia de resultados; sociedad segura y de leyes; competitividad y productividad para la prosperidad, todos los derechos para los mexicanos e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Dichos ejes rectores forman parte del Plan

11

reformas
estructurales
también
serán usadas
como
plataforma
priista

Nacional de Desarrollo 2013-2018 del gobierno federal. Sin embargo, el PRI también sumará otros cinco temas: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Prospero y México con Responsabilidad Global.

La suma de los ejes con varios subtemas serán sometidos a una consulta ciudadana que comenzó ya en el país a través de sitios web y en las sedes del PRI, para que aporten ideas y quede completa la plataforma electoral del partido de cara a los comicios de 2015.

En cuanto a los temas de seguridad, el PRI tomará en cuenta el control de las fronteras sur y norte del país, la relación entre México y Estados Unidos, la migración nacional e internacional, el crimen organizado, el narcotráfico, el tráfico de armas y la trata de personas.

«También se abordarán temas como el cambio climático, la soberanía alimentaria, las diferencias entre la seguridad nacional y la seguridad pública, la revisión del estado de excepción y las políticas de defensa nacional», sostuvo.

De acuerdo con las leyes electorales, si los partidos deciden ir en alianza deberán registrar su plataforma electoral antes del 30 de noviembre; sin embargo, si van en solitario podrán registrar su plataforma a más tardar el 15 de enero de 2015. ☺ MISAEL ZAVALA

Reforma electoral cambió las reglas del juego

2015, reto para los partidos pequeños

Los candidatos a diputados de las fuerzas políticas minoritarias, y las que obtuvieron su registro este año, deberán conseguir 1.5 millones de votos para que sus institutos conserven el estatus

ÁNGEL CABRERA

La elección de 2015, que a nivel federal renovará la Cámara de Diputados, representará un reto para los denominados partidos pequeños, pues deberán obtener al menos 1.5 millones de votos para mantener su registro de acuerdo con las nuevas leyes electorales.

La reforma política, vigente desde el 23 de mayo, elevó del dos al 3% del padrón electoral el umbral de votos en la elección para mantener el registro.

El margen de votación para mantenerse como partido nacional pasó de un millón a millón y medio de sufragios «de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión», señala el artículo 41 de la Carta Magna.

EL DESAFÍO

Las nuevas reglas electorales, contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

(LGIPE) representan un desafío para los tres nuevos partidos que obtuvieron su registro en agosto pasado.

Con un presupuesto estimado en 160 millones y sin la posibilidad de hacer alianza, Encuentro Social, Frente Humanista y Morena se jugarán su futuro en la elección de 2015, en la cual sus candidatos a diputados federales tienen como reto obtener 1.5 millones de votos para conservar su registro.

Aunque en 2015 también habrá elecciones locales (nueve gubernaturas, renovación de congresos locales y alcaldías) la supervivencia de las tres nuevas fuerzas políticas dependerá directamente de los votos que obtengan en el proceso federal para la Cámara de Diputados.

Cada partido nuevo deberá postular a candidatos a legisladores por los 300 distritos y tendrá acceso al financiamiento para campañas, estimado en 160 millones de pesos, y sus aspirantes tendrán derecho a los tiempos de radio y televisión así como a franquicias telegráficas y postales.

RIESGOS

En la elección presidencial de 2012 bastaba que las fuerzas políticas obtuvieran un millón de votos para conservar su registro, con las nuevas reglas derivadas de la reforma política, el Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista de México, tendrán que sumar más sufragios para conservar su registro.

Si se toma como referencia los votos obtenidos por cada partido en la elección presidencial de 2012, Nueva Alianza (1 millón 150 mil 662 votos) perdería el registro, y las otras fuer-

zas políticas, consideradas pequeñas, estarían al borde del umbral necesario para conservarlo.

El incremento del dos al 3% también aplicará como votación mínima para la asignación de diputaciones plurinominales, por lo que los partidos pequeños necesitan al menos 1.5 millones de votos para tener "derecho a que le sean atribuidos diputados según el principio de representación proporcional".

Otro reto será cumplir con la paridad de género, debido a que la reforma política obliga a los partidos a que 50% de las candidaturas para legisladores federales se otorguen a mujeres.

Además, las fuerzas políticas deberán vencer al abstencionismo, que en las elecciones del 2012 representó 40% de los 79 millones de ciudadanos llamados a las urnas. ☺

VOTOS OBTENIDOS EN LA ELECCIÓN DE 2012

PVEM

2 millones 812 mil 338 votos

PT

2 millones 604 mil 751 votos

MOVIMIENTO CIUDADANO

2 millones 136 mil 820 votos

NUOVA ALIANZA

1 millón 150 mil 662 votos

VOTOS NULOS

1 millón 241 mil 154 votos

Piden a votantes responsabilidad en comicios-2015

Córdova afirma que la protección de elecciones no sólo compete a autoridades y partidos

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@glm.com.mx

El consejero presidente del

INE, Lorenzo Córdova, dijo a los ciudadanos que también tienen que asumir su responsabilidad, junto con los partidos, para proteger la elección de 2015 contra la intromisión de intereses ajenos a la democracia.

En su participación en la conferencia *Reforma Electoral 2014 y el Proceso Electoral 2014-*

2015, en Durango, Córdova Vianello afirmó que la democracia exige corresponsabilidad.

“Un blindaje no puede ser sólo responsabilidad de los partidos políticos, no puede ser sólo de la autoridad electoral, no puede ser sólo responsabilidad de las autoridades de seguridad pública. Asumamos que la democracia supone responsabilidades compartidas y que todos, en nuestro ámbito específico tenemos una responsabilidad que cumplir en ese sentido”, señaló el funcionario electoral.

En compañía de la consejera electoral Beatriz Galindo; del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, Javier Mier Mier, y del vocal ejecutivo del INE en la entidad, Hugo García Cornejo, Córdova afirmó que es

necesario crear en México contextos de exigencia no sólo legales sino también sociales.

“Buscar en un contexto democrático responsabilidades exclusivas de la autoridad electoral, de los partidos políticos, de los medios de comunicación, de los gobiernos, me parece desconocer que la democracia supone un ejercicio colectivo, una corresponsabilidad de múltiples actores, cada quien en su ámbito”, manifestó.

Lorenzo Córdova informó que en la elección federal pasada, el entonces Instituto Electoral instaló en su página de internet un espacio para que los partidos políticos difundieran al público los datos curriculares de las y los candidatos que postulaban, sin embargo, la respuesta fue baja, ya que sólo 22 por ciento de quienes aspiraron a un puesto de elección popular lo publicaron.

PAN Y PRD

Esperan reunión para blindaje electoral

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

LOS PARTIDOS Acción Nacional y de la Revolución Democrática están en espera de que a más tardar esta semana sostengan el encuentro con el secretario de Gobernación, con el objetivo de terminar el documento base del blindaje electoral.

En el caso del PAN, lleva la petición al titular de Gobernación sobre la claridad sobre las responsabilidades de cada partido y las herramientas que el Estado pondrá a disposición de los partidos para cumplir con el objetivo fundamental.

Por lo que toca al PRD, incluyó (y lo plasmó en el documento) una evalua-

ción de todos sus gobiernos, de manera urgente de los municipales, en materia de seguridad pública y cuerpos policiacos, para tomar las medidas correspondientes.

De acuerdo con la propuesta integrada del PRD, como parte del "blindaje" se deberá invitar a personalidades de la sociedad a contribuir en la formación de una comisión de ética y transparencia, cuyas recomendaciones serán adoptadas por las instancias del PRD para incluir las correcciones internas que permitan recuperar los valores fundacionales de nuestro partido, comprometido con los derechos humanos, la transparencia y la justicia.

Incluso, están integradas las propuestas recientemente aprobadas en el Comité Ejecutivo Nacional, por ejemplo pidió a los presidentes municipales de Apaxtla, Teloloapan, Canuto Neri, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Coyuca de Catalán, en Guerrero, e Ixtapan de la Sal, Estado de México, en donde ha sido tomada la seguridad municipal por la Policía Federal y el Ejército, a que se presenten y se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para declarar e informar sobre la situación de sus municipios y contribuir así con las investigaciones que se están llevando a cabo.

Además, el CEN perredista solicitó a las dirigencias del PRI, PAN y PT, para que también convoquen a sus presidentes municipales que se encuentran en las mismas condiciones en Guerrero, como son los de Taxco, Arcelia, Tlapachuala, San Miguel Totolapan, Pungarabato, Pilcaya y Buenavista de Cuéllar, para que se presenten y contribuyan con las investigaciones.

jose.reyes@eleconomista.mx

■ Obligan nuevos lineamientos a publicar tasa de rechazo

Endurece INE requisitos para encuestas tras “críticas” en 2012

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) endureció los requisitos para las casas encuestadoras al exigirles la publicación de las tasas de rechazo, al argumentar que sus resultados fueron objeto de “críticas” en 2012.

El acuerdo con los lineamientos, que el consejo general discutirá hoy, aumenta las exigencias a este tipo de empresas, que ahora deberán presentar la factura que respalda la contratación del ejercicio, incluyendo el monto y proporción que hubiese sido cubierto al momento de la publicación.

Para justificar su decisión, expone que hace dos años “el supuesto uso no profesional ni científico de dichas encuestas, por primera vez en la historia electoral

del país, fue introducido como argumento jurídico en la impugnación presentada por partidos políticos para invalidar la elección”.

En 2012 la entonces consejera María Marván aseguró que las encuestas se usaban para mentir y se quejó de que no entregaban sus bases de datos. En los nuevos lineamientos están obligadas a entregar las bases de datos en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen.

Cuando publiquen los sondeos por muestreo, de salida o conteos rápidos, deberán informar la tasa de rechazo general a la entrevista. Además, deberán declarar, por un lado, el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos de estudio, porque en las elecciones presidenciales pasadas muchos encuestadores atribuyeron la disparidad de sus resultados a las tasas de rechazo, que no fueron incluidas en las publicaciones.

Además, tendrán que informar clara y explícitamente el método de recolección de información,

esto es, si se realizó mediante entrevistas directas en vivienda o por otro mecanismo, o si se utilizó un esquema mixto. Las nuevas disposiciones ya incorporan las encuestas relacionadas con las consultas populares y serán aplicadas también por los organismos públicos locales electorales (Oples).

En otro proyecto que se discutirá hoy, el INE encuentra infundadas las quejas del diputado Ricardo Monreal sobre la presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos por parte del presidente Enrique Peña Nieto.

Monreal acusó de lo anterior a Peña por las entrevistas que le realizaron en los programas de televisión *Hoy* y *Conversaciones a fondo*, esta última auspiciada por el Fondo de Cultura Económica.

También habrá un fuerte debate por las multas que el organismo electoral pretende imponer a todos los partidos políticos por irregularidades en sus manejos financieros y que en total suman 131 millones de pesos.

INE: Ciudadanos deben ayudar a blindar del crimen elección

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que el "blindaje" en las elecciones no debe ser una tarea exclusiva de los partidos políticos, por

lo cual demandó a la ciudadanía a asumir su responsabilidad social junto a institutos políticos y gobiernos para impedir la intromisión del crimen organizado e intereses ajenos a la democracia en la elección del próximo año.

"Un blindaje no puede ser sólo responsabilidad de los partidos políticos, no puede ser sólo de la autoridad electoral, no puede ser sólo responsabilidad de las autoridades de seguridad pública. Asumamos que la democracia supone responsabi-

dades compartidas y que todos, en nuestro ámbito específico tenemos una responsabilidad que cumplir en ese sentido", señaló.

Al ofrecer la conferencia Reforma Electoral de 2014 y el Proceso Electoral 2014-2015, Córdova afirmó que la democracia exige una corresponsabilidad para su consolidación.

Por ello, —recalcó— es necesario crear en México contextos de exigencia no sólo legales sino también sociales.

Ni una "revolución" en Chiapas canceló los comicios: TEPJF

FOCOS ROJOS

► Alejandro Luna Ramos rechazó que la violencia y convulsión social que vive Guerrero impacte en el proceso electoral del 2015

[ALEJANDRO PAEZ]

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro Luna Ramos, rechazó que la situación de violencia y convulsión social que se vive en Guerrero impacte en el proceso electoral que está en

marcha de cara a los comicios del 2015 y sostuvo que hasta ahora ninguno de los "focos rojos" que han existido en el país, ni siquiera el conflicto en Chiapas, han sido capaces de frenar o impedir que se realice una elección en México. "Tenemos como ejemplo Chiapas (en 1994), cuando hubo una

revolución se llevaron las elecciones en todo el Estado sin que hubiese una sola casilla que no se pudiese instalar", recordó.

Luna Ramos desestimó las advertencias de que con todos los hechos violentos que se han registrado en las últimas semanas y meses se busca generar miedo entre la población de cara a las elecciones del próximo año, y consideró que la sociedad mexicana ha cambiado y no es tan fácil infundirle temor para inhibir que acudan a votar.

"La sociedad ya no está en el aspecto de tener miedo, yo creo que la sociedad sabe cuáles son sus obligaciones y cuáles son sus derechos, y sabe que hay instituciones ya establecidas para atenderlos y defender sus derechos", indicó

Además, agregó, "focos rojos" siempre han existido en el país en mayor o menor cantidad, pero ahora hay otra ciudadanía.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Inaugura foro internacional de medios públicos Garantiza Peña la libertad de expresión

Silvia Arellano/México

El presidente Enrique Peña Nieto destacó que el gobierno de la República trabaja con determinación para que todos los medios, tanto públicos como privados, ejerzan plenamente su libertad de expresión y aprovechen al máximo las nuevas oportunidades que ofrece la revolución tecnológica que hoy vive el mundo.

"Con la reforma en telecomunicaciones se amplían las libertades de expresión y de acceso a la in-

formación, así como los derechos de los usuarios de telecomunicaciones y de las audiencias en radiodifusión. Con ello, el Estado recupera su rectoría en el sector y tendrá capacidad para asegurar que los servicios sean prestados en condiciones de competencia y calidad", señaló.

Al inaugurar el quinto Foro Internacional de Medios Públicos en América Latina, indicó que dichas reformas también permitirán la creación de más televisoras, nuevos canales y mejores contenidos. Igualmente,

establece que al finalizar 2015 la televisión será digital en todo el territorio nacional.

Indicó que los medios públicos, al igual que los privados, enfrentan el desafío de adaptarse a los nuevos tiempos y mantenerse vigentes y a la vanguardia, como actores destacados de los procesos sociales, culturales y políticos.

"Me refiero a las tecnologías de la información y la comunicación, a la digitalización, la convergencia y la interactividad, así como a audiencias cada vez más exigentes y gustos más específicos", precisó. M

Recibe Peña a empresarios de NL

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por primera vez, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con la cúpula empresarial de Nuevo León.

El Primer Mandatario ofreció a una decena de empresarios una comida en la Residencia Oficial de Los Pinos.

El grupo de hombre de negocios estuvo encabezado por José Antonio Fernández Carbajal, presidente del consejo de administración de FEMSA, una de las empresas más grandes del País.

De acuerdo con fuentes de la Presidencia, el encuentro se había pactado hace varios meses, pero no se había podido concretar por complicaciones de agenda presidencial.

En la comida, el Presidente recordó los alcances de sus reformas, especialmente la energética y en telecomunicaciones, además de dar cifras alentadoras sobre la economía.

También platicaron sobre el tema de seguridad y los avances que han tenido en ese rubro en Nuevo León, sin embargo, no hubo acuerdos concretos,

al considerarse una reunión sólo de acercamiento.

El Jefe del Ejecutivo estuvo acompañado por el Jefe de la Oficina de Presidencia, Aurelio Nuño, y por el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, sin embargo, no asistió el titular de Economía, Ildefonso Guajardo, a quien se le ha mencionado como aspirante a la Gubernatura.

Este es el primer encuentro con la cúpula empresarial de Nuevo León, pues el Mandatario se ha reunido con algunos de ellos en diferentes foros.

EPN viaja a festejo por Carta Magna

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Y NOTIMEX**
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— El comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo, informó que el presidente Enrique Peña Nieto encabezará en Apatzingán el acto por el 200 aniversario de la firma de la primera Constitución mexicana.

El funcionario federal afirmó que en el municipio michoacano existen las condiciones de seguridad para que los eventos programados se lleven a cabo sin ningún incidente.

Castillo expuso que “es un buen parámetro de que en Apatzingán, en el corazón de Tierra Caliente, podemos no sólo realizar un evento sino que, además, el Presidente de la República viene como es su compromiso de visitar por lo menos una vez al mes Michoacán”.

Por su parte, el presidente municipal de Apatzingán, Alejandro Villanueva del Río, anunció que en la celebración del Bicentenario de la expedición del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, estará presente la Arrolladora

Banda Limón, misma que de manera gratuita ofrecerá un concierto en la plaza principal de este municipio.

El evento de este 22 de octubre será resguardado por la Gendarmería Nacional, Ejército Mexicano, Policía Federal y Protección Civil Municipal, dijo el edil, quien aseguró existen todas las condiciones de seguridad para llevar a cabo dicho programa.

Apatzingán, en celebraciones de este tipo se convierte en un búnker, ya que se resguarda la seguridad de los 40 diputados integrantes del Congreso del Estado de Michoacán, el gobernador de Michoacán, funcionarios municipales, estatales y federales, indicó.

“Todos ellos merecen la seguridad extra por ser funcionarios, se suma la fuer-

za del estado, la fuerza de la República”, agregó al reiterar que en este lugar no existen ya integrantes del crimen organizado y no se tiene presencia de extorsiones y secuestros.

“La seguridad está dada, estamos recuperando los espacios públicos”, mencionó el alcalde, justificó la presencia de la agrupación en un evento de estas características, ya que mencionó que la tradición en Apatzingán es que las bandas de viento amenicen esta conmemoración, el emblema de la banda es algo histórico, arguyó. “Es el sonoro y tema que queremos para que los apatzinguenses lo disfruten.”

200
AÑOS
cumple la primera
Constitución mexicana,
la de Apatzingán.

Prevén avalar paquete la próxima semana

Apura Senado Ley de Ingresos

**Citan para hoy
a funcionarios
de Hacienda
y de Energía**

REFORMA / STAFF

El Senado inició ayer el análisis del paquete de ingresos 2015.

Las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos Primera, se declararon en sesión permanente con la finalidad de agilizar la dictaminación.

Con ese objetivo, integrantes de esos grupos legislativos se reunirán hoy con funcionarios de las secretarías de Ha-

cienda y de Energía, para analizar las bases y alcances de la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El presidente de la Comisión de Hacienda, el priista José Francisco Yunes Zorrilla, señaló que la convocatoria a los funcionarios del Gobierno federal se sustenta en un acuerdo de las mesas directivas de la comisión que él preside y la de Estudios Legislativos Primera, cuyo presidente es el panista Raúl Gracia Guzmán.

Aun cuando el Senado tiene de plazo hasta el 31 de octubre, los senadores pretenden aprobar las nuevas disposiciones la

próxima semana.

Durante la sesión de instalación, senadores del PRI y PAN desecharon las propuestas de los perredistas Mario Delgado y Dolores Padierna para que expertos y calificadoras, así como a funcionarios de la Comisión Reguladora de Hidrocarburos, fueran convocados a reuniones de trabajo con los legisladores.

La minuta de la Cámara de Diputados prevé ingresos por 4 billones 702 mil 951 millones de pesos, con una estimación de incremento de 3 por ciento en el precio de la gasolina y diesel a partir del 1 de enero del 2015.

También contempla el au-

mento de la paridad de 13 a 13.4 pesos por dólar, con lo que se busca compensar la caída del ingreso por concepto petrolero, así como un déficit público de 1 por ciento.

El documento avalado por los diputados señala mejoras en los mecanismos de recauda-

ción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS), establece el precio del petróleo en 81 dólares por barril, además de un endeudamiento neto interno de hasta 595 mil millones de pesos y uno de carácter externo por 6 mil millones de dólares.

A discusión

Algunas previsiones del paquete de ingresos 2015 aprobadas por los diputados:

- Ingresos por 4 billones 702 mil 951 millones de pesos.
- Incremento de 3% en gasolina y diesel a partir del 1 de enero.
- Aumento de la paridad de 13 a 13.4 pesos por dólar.
- Déficit público de 1%.
- Precio del petróleo en 81 dólares por barril.
- Endeudamiento neto interno de hasta 595 mil millones de pesos.
- Endeudamiento externo por 6 mil millones de dólares.
- Mejoras en los mecanismos de recaudación del ISR y el IEPS.

Senadores del PAN y PRD avalan el proyecto

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● Senadores del PRD y PAN coincidieron en que como parte de la propuesta para crecer el salario mínimo es necesario desvincularlo como tasa de referencia e incrementar la productividad del país.

En la inauguración del foro Salario, Productividad y Formalidad, en el Senado, el legislador del PAN Javier Lozano dijo que el incremento al salario mínimo se debe hacer de manera sostenida, sustentable y responsable, todo acompañado del

impulso en la productividad.

Apuntó que como parte de este proyecto es necesario desvincular al salario de todo tipo de obligaciones fiscales, para que éste sólo sea un referente de remuneración de los trabajadores.

El senador Miguel Barbosa coincidió en que el ajuste a la política salarial debe elevar la competitividad en el país, pues ésta constituye la carta de presentación de México hacia el exterior.

“Un tema fundamental en esta materia es que México debe de dejar de ser atractivo a los inversionistas sólo por el bajo precio de su mano de obra. El país debe ser capaz de ofrecer un entorno seguro para la inversión, lo cual significa mano de obra calificada y bien remunerada”, expresó el perredista.

Reconoció el impulso que ha dado el jefe de gobierno para que el pago mínimo de los trabajadores

pase de 67.29 pesos a 82.86 pesos, y advirtió que la política de recuperación salarial no puede abordarse con pretensiones electorales.

“Este tema ya nadie lo detiene, tendrá que resolverse a través de insumos legislativos, pero en el Senado hemos entendido que si una iniciativa se adelanta como un acto de protagonismo, afectará la construcción de un gran consenso”, dijo.

PRI: “como está, la Ley de Ingresos ya no necesita cambios”

➔ Inicia el análisis de la minuta aprobada en San Lázaro; preside Yunes Zorrilla

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

El Senado de la República inició la discusión y análisis de la minuta de la Ley de Ingresos 2015, la cual fue aprobada el pasado 17 de octubre en la Cámara de Diputados y que contempla la obtención de 4 billones 702 mil 951 millones de pesos para el próximo año.

La Mesa Directiva de la Cámara alta turnó el proyecto a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Primera, las cuales sesionaron ayer en la tarde y se declararon en sesión permanente.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara alta, José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI, consideró que el Senado tiene que asumir su función constitucional de ser cámara revisora, por lo que no descartó que el paquete fiscal pueda tener cambios a la minuta aprobada en San Lázaro.

Yunes Zorrilla aseguró que este paquete “cumple con las expectativas y manda buenas señales, por lo que, desde la perspectiva de ese grupo parlamentario del PRI, evidentemente ya no habría necesidad de cambios”.

De acuerdo con la minuta enviada por los diputados federales, de los 4 billones 702 mil 951.0 millones de pesos que se busca conse-

guir, dos billones 906 mil 192.4 millones de pesos corresponden a los ingresos del gobierno federal.

Además, un billón 124 mil 163.6 millones de pesos de organismos y empresas, y 672 mil 595 millones de pesos a los ingresos derivados de financiamientos.

La propuesta enviada por la Cámara de Diputados considera que para el próximo año la inflación se mantenga dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico), de 3.0 por ciento; establece un tipo de cambio de 13.4 pesos por dólar y un precio ponderado acumulado del barril de petróleo crudo de exportación en 81 dólares.

También, autoriza un monto de endeudamiento neto interno al Ejecutivo federal hasta por 595 mil millones de pesos, así como un endeudamiento neto externo de 6 mil millones de dólares de Estados Unidos.

Piden a Senado excusar a Gómez del Campo

REFORMA / STAFF

Un grupo de activistas y especialistas solicitaron al Senado pedir a la panista Mariana Gómez del Campo que se excuse de participar en el proceso de elección o reelección del titular

de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En cartas dirigidas al presidente de la Mesa Directiva, Miguel Barbosa; y a los coordinadores del PAN y PRI, Jorge Luis Preciado y Emilio Gamboa, res-

pectivamente, advirtieron que la legisladora no debería de intervenir en el debate y discusión por existir un conflicto de interés en el tema.

De esta forma, indicaron, se cumpliría con lo que establece el artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

“La senadora Mariana Gómez del Campo es madrina de la hija mayor de Raúl Plascencia Villanueva, con lo cual se

configura una relación previa de parentesco o relación civil”, indican las cartas firmadas por Rocío Culebro, Valentina Peralta Puga, Sergio Aguayo, Édgar Cortez, Eduardo Gallo, Marco Lara Klahr y Alberto Athié.

En caso de que Gómez del Campo no se excuse de participar, los especialistas propusieron remitir la queja a la Contraloría Interna, por ser la instancia facultada para aplicar la ley.

Sancionarán al PAN por comprar icolchón!

JOSÉ DAVID ESTRADA

Hasta un colchón de 8 mil pesos y paquetes de dulces pagó el PAN en 2013 con los recursos que recibe del presupuesto público para sus actividades ordinarias.

“El partido omitió presentar documentación comprobatoria que justificara el objeto partidista de las erogaciones por conceptos de compra de paquetes de dulces, la realización de un curso denominado “la ruta del spot”, la adquisición de un colchón”, apunta el Instituto Nacional Electoral en el dictamen de 2013 sobre gastos ordinarios de los siete partidos políticos con registro nacional en ese entonces.

En ese conjunto incluye el pago de gasolina y mantenimiento a vehículos no registrados en su contabilidad y la compra de un sistema de administración de información.

Estos conceptos suman 753

mil pesos y forman parte de un total de 8.8 millones de pesos que le fueron observados.

El dictamen determina que los siete partidos sancionados deben pagar un total de 131 millones de pesos que les serán descontados de las prerrogativas que les deposita el organismo electoral.

Al Partido del Trabajo, que suma 13 millones de multas, le detectaron compras de hieleras, relojes de pared, chamaras, agendas y cubetas de pintura, artículos que no corresponden según el INE al gasto ordinario de los partidos. En esos artículos se gastó 2.3 millones de pesos.

El PRI, que será sancionado con 33 millones de pesos, pagó 8.4 millones de pesos para organizar un torneo de fútbol y un concierto filarmónico. También se detectó que le prestó 6 millones a la Confederación Nacio-

nal Campesina, en Colima.

El dictamen ubica al PRD como el partido más castigado, con multas por 68 millones de pesos, aunque de esa cantidad, más de 60 millones se originan en deudas del partido, o cuentas por pagar de más de un año.

Perfilan multas

Montos con lo que el INE prevé multar a los partidos por irregularidades detectadas en el ejercicio del gasto de 2013.

PRD	\$68,498,089
PRI	\$33,172,341
PT	\$13,560,103
PAN	\$8,811,831
MC	\$5,703,517
PANAL	\$898,480
PVEM	\$455,586
\$131,099,947	
Total	

PRD SE SUMA A RESPALDO DE PRI Y PAN PARA DISCUTIR EL TEMA

Quieren este año ley anticorrupción

Llama Aureoles a darle más atribuciones a la Auditoría Superior de la Federación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glm.com.mx

Antes de que concluya el actual periodo de sesiones, en diciembre próximo, podría quedar aprobada en el Congreso la regulación de la fiscalía anticorrupción, confió ayer el presidente de San Lázaro, Silvano Aureoles Conejo, quien se sumó a la expectativa favorable del PRI y PAN para concretar una ley contra la corrupción.

Al pronunciarse en torno a la propuesta formulada el pasado lunes por Acción Nacional —misma que en seguida recibió el visto bueno del PRI—, el diputado federal del PRD afirmó que en México se necesita construir ese sistema y evaluar si éste debe incluir una contraloría social.

En cuanto a la fiscalía especializada que habrá de establecerse, Aureoles Conejo consideró que ésta deberá trabajar en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que

depende del Poder Legislativo y con el Instituto Nacional de Acceso a la Información (IFAI).

“No basta con la fiscalía especializada en la reforma. Se requiere crear un sistema; si la fiscalía ya está, muy bien”, enfatizó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara.

El político michoacano planteó que, adicionalmente, se necesitará “darle más dientes a la Auditoría Superior de la Federación, porque yo creo que la Auditoría ha logrado el prestigio y el fortalecimiento institucional suficiente para entregar resultados, pero siempre se queda en la parte informativa porque no hay dientes para proceder cuando haya necesidad”.

Aunque asumió que “una ley no resuelve por sí sola un problema que está profundamente arraigado porque tiene que ver con muchas cosas”, Aureoles Conejo sostuvo que lo importante es que ahora se puede empezar ya con el compromiso de todas las fuerzas políticas.

Aval internacional: PAN

Los diputados del PAN confiaron en que la propuesta de su partido de crear el sistema nacional anticorrupción prosperará y, en voz de su coordinador José Isabel Trejo Reyes, aseguraron que éste cuenta con el aval de Transparencia Internacional.

El legislador se dijo optimista de sacar adelante este cambio constitucional con el visto bueno de los congresos federal y locales.

“Es un sistema nuevo, integral que debe de funcionar contra funcionarios y contra ciudadanos corruptos, o sea, contra todos”, expuso el panista en referencia al consejo de ética que se propone y que estará conformado por representantes de la sociedad civil.

Detalló Trejo Reyes que la fiscalía tendrá atribuciones de tipo penal y un tribunal de cuentas, actualmente inexistente en México.

PRD presentará iniciativa

El coordinador de los diputados del PRD, Miguel Alonso, afirmó que antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones deberá aprobarse el diseño de instituciones de combate a la corrupción y adelantó que su partido presentará su propia iniciativa la próxima semana.

“Tenemos aquí dos minutas del Senado, una con modificaciones constitucionales, que fue una iniciativa presen-

tada por el exsenador Ricardo García Cervantes, que nosotros avalamos y que está aquí en la Cámara de Diputados como minuta. Y la comisión anticorrupción también dictaminada y avalada por las y los senadores nuestros, está también como minuta aquí en la Cámara de Diputados. Y tenemos la iniciativa presentada por el Ejecutivo para crear la fiscalía general de la nación, la fiscalía anticorrupción y la fiscalía para atender los delitos Electorales”, enumeró.

“Nosotros también vamos a presentar una iniciativa la próxima semana, en relación a esto. Pero coincidimos con la preocupación de fondo de diseñar un sistema que combata eficazmente la corrupción, que no burocratice el tema y que permita darle fortalezas al órgano superior de fiscalización”, expuso.

OPINIÓN

Aureoles dijo que se necesita evaluar si es necesaria una contraloría social.

Fecha 22-OCT-2014

Página 2

Sección Nacional

“Coincidimos con la preocupación de fondo de diseñar un sistema que combata eficazmente la corrupción, que no burocratice el tema y fortalezca el órgano fiscalizador.”

MIGUEL ALONSO, DIPUTADO DEL PRD

“La fiscalía propuesta por el Partido Acción Nacional tendrá atribuciones de tipo penal y un tribunal de cuentas, actualmente inexistente en México.”

JOSÉ ISABEL TREJO REYES, DIPUTADO DEL PAN

Define hoy sanción por irregularidades

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@gimm.com.mx

Durante la sesión de hoy miércoles del Instituto Nacional Electoral, los consejeros decidirán si aprueban multas que suman 120 millones de pesos a los partidos políticos, ante las irregularidades encontradas en sus reportes de ingresos y gastos.

En adición se discutirá la

propuesta de catálogo del monitoreo de programas noticiosos de radio y televisión para las precampañas y campañas del proceso electoral 2015.

Se prevén diferentes posturas entre los consejeros, debido a que en un inicio se había propuesto que también ciertos programas de opinión y de espectáculos fueran observados por la autoridad electoral.

Sin embargo, en la sesión del Comité de Radio y Televisión de la semana pasada, la mayoría de consejeros opinó que debían limitarse a monitorear los programas informativos y excluyeron a los cinco de espectáculos y cinco de opinión más vistos en el país.

Lo que sí quedó plasmado en el proyecto de acuerdo fue la pertinencia de monitorear los tiempos que cada noticiario otorgará a los temas de las consultas populares que apruebe la Suprema Corte de Justicia.

En otro tema, se aprobarán los lineamientos para la impresión de documentos y produc-

ción de materiales electorales, además de que se aprobará la distribución de tiempos de radio y televisión para los partidos durante el periodo de intercampañas en Guanajuato.

Otro de los puntos será el acuerdo por el que se establecen los criterios de carácter científico que tendrán que observar las personas físicas y morales que pretendan realizar encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos.

Se dará un informe pormenorizado de lo que el Registro Federal de Electores entregó a las Cámaras con motivo de la revisión de firmas de las consultas populares solicitadas por el PRD, PAN y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

PRI y PAN piden a Aguirre que se separe del cargo

- Le dan 9 días al gobernador para pedir licencia
- Intelectuales exigen crear comisión de verdad

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PRI y PAN en el Senado pidieron al gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, separarse del cargo con el fin de coadyuvar a restablecer la paz social en la entidad, tras la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

En una jornada de negociaciones, el Senado pospuso votar el dictamen, que rechazaba la desaparición de po-

deres en la entidad, hasta el jueves 30 de octubre, sin embargo, priístas y panistas coincidieron en que el mandatario tiene que dejar su cargo.

Paralelamente se acordó que un grupo plural de senadores acuda al estado a investigar la situación.

El senador del PRI Arturo Zamora reprobó las "omisiones irresponsables" de Aguirre y consideró que no hay posibilidad de avanzar mientras siga en el cargo.

La postura tuvo el aval del PAN, que dio nueve días al mandatario estatal

para renunciar, o de lo contrario insistirán en desaparecer poderes.

Activistas e intelectuales exigieron a las autoridades crear una Comisión de Verdad y Justicia para investigar los hechos. El texto fue firmado por el ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente; el presidente de la organización México SOS, Alejandro Martí, y la presidenta de Causa en Común, María Elena Morera, entre otros.

Guerrero: aplazan discusión sobre desaparición de poderes

- Senadores del PAN y del PRI dan nueve días al gobernador Aguirre para que deje el cargo
- Chocan legisladores sobre argumentos; partidos, corresponsables de la crisis: Encinas

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PRI y del PAN en el Senado demandaron al gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, separarse del cargo para contribuir al restablecimiento de la paz social en la en-

tidades, derivado del caso de los estudiantes de Ayotzinapa.

"Reprobamos profundamente las omisiones irresponsables en que ha caído el Poder Ejecutivo de Guerrero y sostenemos que no hay posibilidad alguna de que avancemos en la solución racional en tanto él permanezca en el cargo", dijo en tribuna el senador del PRI, Arturo Zamora.

El pronunciamiento fue respaldado por el PAN, a través de Héctor Larios, y dieron nueve días a Aguirre Rivero para que deje el cargo.

El Senado aprobó también un acuerdo para diferir hasta el próximo jueves 30 de octubre la discusión del dictamen sobre la desaparición de poderes en Guerrero. Un grupo plural del caso Iguala viajará a ese estado a investigar

la situación en la entidad.

Por la mañana, el coordinador del PAN, Jorge Luis Preciado, solicitó posponer el aval al dictamen, al considerar que hacía falta una investigación profunda y no sólo un intercambio epistolar con los poderes de Guerrero.

"Hace falta la investigación. Porque la obligación del Senado es que una comisión acuda y recabe los elementos de prueba para comprobar que existe o no la desaparición. Por eso pedimos este receso para que se posponga la discusión hasta en tanto no se lleven a cabo las investigaciones", dijo.

Recordó que en 2006 cuando se solicitó la desaparición de poderes en Oaxaca por el conflicto con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), se abrió un periodo de investigación y permitió que un grupo de senadores fuera a la entidad a entrevistarse con la Comisión de Derechos Humanos y la sociedad en general.

Dictamen negativo. Como adelantó EL UNIVERSAL, el proyecto de dictamen de la Comisión de Gobernación consideraba improcedente la solicitud de los senadores del PAN para declarar la desaparición de poderes en la entidad por los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala.

En tribuna, la presidenta de la Comisión, Cristina Díaz (PRI), dijo que la solicitud sólo hace referencia a situaciones que tienden a probar de manera genérica la presunta ausencia de Estado de derecho sin vincular esta situación a la acción u omisión de la autoridad, y dijo que, de proceder, también tendría efectos sobre 46 diputados locales y magistrados que integran el ple-

no del Tribunal Superior de Justicia.

Además, señaló que por lo informado por los titulares de los órganos Legislativo y Judicial del estado, se desprende que esas instituciones no han visto vulnerada su integridad ni el ejercicio de sus funciones, y que sus integrantes no se encuentran imposibilitados para cumplir plenamente las facultades propias de su encargo.

PRI marca la ruta. Más tarde, en tribuna, Arturo Zamora hizo "una respetuosa invitación" al gobernador, ex priista, a que reflexione y valore qué es mejor para los guerrerenses para que, a partir de ello, pondere presentar formalmente su renuncia al cargo.

Dijo que hay claros motivos para determinar que el Ejecutivo de Guerrero ha omitido el cumplimiento de sus funciones constitucionales, ocasionando vacío de poder en la entidad.

El senador Zamora señaló que el fallecimiento de seis personas y la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa es producto de la falta de garantías del gobierno de Guerrero para proteger sus derechos.

PAN también pide su salida. El senador Larios respaldó el llamado del PRI para la renuncia antes del 30 de octubre, de lo contrario —dijo— procederán a la desaparición de poderes.

El senador panista por el estado de Sonora señaló que la renuncia del gobernador o la desaparición de poderes darán cauce institucional para resolver el grave problema de "conflictividad social" en Guerrero.

"El PAN espera que el gobernador acepte la invitación a abandonar el car-

go que ostenta, pero no ejerce, pero que es indispensable para reconducir la vida institucional de Guerrero", dijo.

Alejandro Encinas (PRD) pidió una investigación a fondo de los hechos y repartió la responsabilidad a todos los partidos políticos.

"Los vínculos del alcalde de Iguala

con criminales deben ser investigados y dar con quienes hayan sido financiados en sus campañas electorales con recursos de delincuentes, y en esa descomposición están involucrados los partidos políticos, sin excepción", dijo el senador Encinas.

Demandó ir a fondo en las investigaciones "caiga quien caiga", porque el principal interés del PRD es impedir la impunidad en esos hechos y anteponer los esfuerzos y reclamos por la presentación de los normalistas.

La comisión de Gobernación se reunió por la mañana con la presidenta del Poder Judicial de Guerrero, Lambertina Galeana, quien dijo que los órganos jurisdiccionales operan en normalidad en el estado. ●

"El PAN espera que el gobernador acepte la invitación a abandonar el cargo que ostenta, pero no ejerce, pero que es indispensable para reconducir la vida institucional de Guerrero"

HÉCTOR LARIOS
Senador del PAN

Alertan senadores por vacío de poder

CLAUDIA GUERRERO

Guerrero vive una crisis de inseguridad, violencia, debilidad institucional, ingobernabilidad y vacío de poder.

Así lo afirmaron ayer senadores del PRI, el PAN y hasta el PRD, quienes reconocieron que la entidad enfrenta violaciones a derechos humanos e irritación social.

Los problemas de la entidad fueron abordados durante el debate sobre la ruta que desarrollará la Comisión de

Gobernación para analizar la eventual desaparición de poderes en Guerrero.

Luego de que pospuso la discusión del dictamen, la presidenta de la comisión, la priísta Cristina Díaz, dijo que prevén visitar la entidad, recolectar pruebas y obtener informes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.

“Las circunstancias particularmente graves de inseguridad, aunadas a la debilidad institucional y la ausen-

cia de las autoridades locales, han hecho necesaria una intervención contundente de las fuerzas federales”, aseveró Díaz.

El también priísta Arturo Zamora condenó que la Administración de Aguirre haya sido incapaz de garantizar a los estudiantes derechos básicos como el de asociación, expresión de ideas, de libre tránsito, de integridad personal y hasta la vida.

Acusó al Gobernador de haber menospreciado alertas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre la ineficiencia de las autoridades en materia de seguridad.

“Con ello permitió que la corrupción y la impunidad continuaran siendo la cons-

tante en municipios como el de Iguala”, dijo.

“Guerrero tiene un problema crónico de ausencia de autoridad política que está produciendo la falta del Estado de derecho y condiciones de ingobernabilidad en la entidad”, reiteró el también panista Roberto Gil.

En su turno, el perredista Alejandro Encinas advirtió que la inseguridad, la violencia y la infiltración de la delincuencia organizada en las estructuras de Gobierno y partidos son problemas nacionales, no exclusivos de Guerrero o de un partido político.

Per reconoció que el caso Iguala es el peor “acto de barbarie y terror” cometido en contra de estudiantes.

Ratifican Navarrete y senadores respaldo

**CARINA GARCÍA
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El PRD acordó dar por superado el tema de la permanencia de Ángel Aguirre Rivero como gobernador en Guerrero, y dejar en manos de las autoridades judiciales las investigaciones sobre los normalistas desaparecidos y la situación de inseguridad en el estado.

En apego al resolutivo del Consejo Nacional del PRD, emitido el fin de semana, la dirigencia y senadores acordaron mantener así su respaldo político a Aguirre Rivero.

Reunidos a puerta cerrada, los legisladores y el presidente nacional, Carlos Navarrete, coincidieron en que es inviable proceder a la desaparición de poderes, lo que defende-

rán cuando el asunto se lleve ante el pleno de la Cámara alta.

Dejar que gane la postura de salida anticipada del gobernador o la desaparición de poderes —expresó el dirigente nacional, de acuerdo con senadores— sólo beneficiaría al crimen organizado.

“Acordamos que no compartimos la desaparición de poderes” porque es estrategia del PAN con fines políticos, advirtió el senador Sofío Ramírez Hernández (PRD).

Confirmó que, según las encuestas, Aguirre tiene una evaluación “muy positiva de parte de los guerrerenses” y quienes piden su salida es por cierta “inclinación social”.

El gobierno pudo evitar los hechos o actuar a tiempo y no lo hizo, dijo la senadora Dolores Padierna.

Diputados van a CNDH. El titular

de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, aseguró a diputados de la Comisión Especial de Igualdad que no hay certeza para descartar que los restos de las primeras seis fosas sean de los normalistas desaparecidos.

La diputada del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar, dijo que la CNDH presenció la exhumación de los restos de las fosas y el protocolo para extraer los cuerpos no lo hicieron antropólogos, sino los propios policías estatales y tampoco se sabe si los cadáveres no fueron “cambiados”.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía, señaló que la reunión fue improductiva porque el ombudsman no dijo nada nuevo sobre el caso. ●

Proponen en Europa llevar caso de Iguala a tribunal de La Haya

- Seis grupos parlamentarios hacen propuestas variadas sobre el tema
- La fracción Verde es la más radical; otras exigen que no haya impunidad

SILVIA OTERO

—sylvia.otero@eluniversal.com.mx

Los integrantes del Parlamento Europeo debatirán mañana la posición que debe fijar el bloque en torno a la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero; entre las propuestas, Los Verdes solicitaron que la Corte Penal Internacional de La Haya investigue estos crímenes o se suspendan acuerdos bilaterales de seguridad con México; otros piden condenar estos actos inaceptables, exigir que no haya impunidad, y externar su preocupación por la infiltración del crimen organizado en entidades locales.

En total, seis grupos parlamentarios presentaron sus documentos para que sean votados por los eurodiputados, de acuerdo con la agenda que se desahogará mañana. En todos, el factor común es la preocupación que existe por las condiciones generales de respeto a los derechos humanos en México, la vigencia del Estado de derecho y la democracia en un país que es socio estratégico de la Unión Europea.

Como parte de las propuestas que serán votadas en el Parlamento, destacan las que presentó el partido de Los Verdes para que se dé entrada a la oficina del fiscal de la Corte Penal Internacional de La Haya para que atienda las "masacres y desapariciones cometidas", para que analice la posibilidad de hacer valer su jurisdicción y abra una investigación sobre estos hechos.

También pide que los estados miembros de la Unión Europea "suspendan o detengan cualquier negociación de acuerdos de seguridad con México, y que interrumpa la venta de armas al país, mientras no se restablezca el Es-

tado de derecho, y el crimen organizado no esté bajo control y desmantelado en el territorio".

Incluso, han propuesto que se vote que la modernización prevista sobre el Acuerdo Global entre la Unión Europea y México se postergue, y se revisen algunos capítulos en materia de seguridad, para que esta nueva herramienta de cooperación prevea "todas las escenas o lagunas, como sea posible, en un eventual desbordamiento de la delincuencia organizada", que pudiera impactar en factores financieros o de servicios que prevé el convenio, o las relaciones económicas con los países del bloque.

El Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, de corte comunista, es otro de los más críticos. A su demanda de que exista una investigación expedita y transparente, y que se localice a los jóvenes, sostuvo que el bloque debe pronunciarse por estar "horrorizado ante el continuo deterioro de la situación de los derechos humanos en México, y por la falta de compromiso serio por el gobierno mexicano para luchar contra la impunidad".

En su iniciativa busca que se apoye a las organizaciones no gubernamentales mexicanas a pedir que la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional y el Tribunal de La Haya "presten especial atención a los delitos cometidos en México, y se abra una investigación internacional, si es necesario".

Aunque el Partido de la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa (ALDE), la tercera fuerza política, también propone una condena enérgica por los "actos inaceptables y crímenes en Iguala" y demanda que las autoridades mexicanas investiguen todos los delitos, incluido el ha-

"El bloque está horrorizado ante el continuo deterioro de la situación de los derechos humanos en México, y por la falta de compromiso serio por el gobierno"

GRUPO CONFEDERAL DE IZQUIERDA

llazgo de 28 cuerpos en una fosa clandestina, que se han descartado que pertenezcan a los estudiantes; también expuso la necesidad de que se apoye a México en su lucha contra el crimen organizado, dado que es un socio estratégico del bloque.

Otros de los grupos parlamentarios están en favor de que no sólo se pida al gobierno de México que se esclarezca la desaparición de los normalistas, y el asesinato de otros seis más —perpetrado el 26 de septiembre pasado en Iguala—, sino que se proteja a sus familiares de una eventual represalia como ordenó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Asimismo demandan que se indaguen otras fosas clandestinas localizadas en Guerrero, y otros hechos criminales como la muerte de dos normalistas de Ayotzinapa en diciembre de 2011, no queden impunes. ●

■ Piden presentar vivos a los 43 normalistas de Ayotzinapa

Miembros de la Ceteg queman sede del PRD en Chilpancingo

■ No protegemos al alcalde de Iguala, afirma una dirigente perredista**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

**CHILPANCINGO, GRO.,
21 DE OCTUBRE.**

Unos 500 integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) incendiaron las oficinas del PRD, exigieron la renuncia del gobernador Ángel Aguirre Rivero, la presentación con vida de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos y castigo al alcalde de Iguala con licencia, José Luis Abarca Velázquez.

Los manifestantes reclamaron a la dirigencia de PRD que haya respaldado a Aguirre Rivero; "ni siquiera se dignaron exigirle al gobernador que informara del paradero de los 43 compañeros estudiantes", dijo un profesor.

Los maestros partieron después de las 16:30 horas del zócalo de la ciudad, donde se encuentran en plantón desde el 8 de octubre, hacia las instalaciones del PRD, ubicadas sobre la avenida Miguel Alemán, a menos de un kilómetro del centro de la ciudad, al sur de la capital.

Llegaron a ese punto a las 16:40 horas, y mientras unos abrieron por la fuerza las puertas automáticas del estacionamiento y volcaron uno de los vehículos

estacionados, otros forzaron la puerta principal con garrotes y tubos, e ingresaron al edificio lanzando piedras.

Después prendieron fuego a las oficinas de la secretarías del PRD, ubicadas en la planta baja y en el primer piso. Durante más de media hora ardieron computadoras, papelería, muebles y archivos, sin que persona alguna intentara apagarlos.

Vecinos de casas aledañas a las oficinas del PRD llamaron al Cuerpo de Bomberos, que llegaron con tres pipas, además de personal de protección civil que empezó a apagar el fuego.

Después de las 17:30 horas, los contingentes retornaron al plantón en el zócalo y anunciaron que este miércoles marcharán a Iguala, donde efectuarán una manifestación.

Victoria Trejo, secretaria de finanzas del PRD, dijo que los 18 empleados que estaban en las oficinas fueron obligados a salir y que "a unos compañeros los jalnearon". El automóvil volcado pertenecía a un trabajador; "no es de ninguno de los dirigentes", afirmó.

Rechazó que la dirigencia del PRD haya protegido al alcalde de Iguala, José Luis Abarca. "No

nada más son alcaldes del PRD, hay también del PRI y de otros partidos, pero ustedes sólo critican a los perredistas. Hay que criticar a todos". Luego reclamó: "¿Por qué no le piden cuentas a (Enrique) Peña Nieto?"

Recordó que el PRD "desde un principio se deslindó del alcalde de Iguala. El que tenga que pagar, que pague. A nosotros lo material no nos interesa, nos interesan las vidas humanas, y ellos (los maestros) no respetan las vidas humanas, porque golpearon a los empleados. Yo pregunto: ¿tienen la culpa los empleados?"

"¿Quién tiene la investigación? ¿Aguirre?, por supuesto que no. La tiene Peña Nieto. Aquí el Estado está metiendo las manos, ¿por qué no vino por él (Abarca) la (Policía) Federal? Yo no voy a defender a los delincuentes", concluyó.

El 24 de abril 2013, contingentes del Movimiento Popular de Guerrero incendiaron las oficinas del PRI y causaron daños a las de PRD, PAN y Partido Ciudadano, en el contexto de la lucha contra la reforma educativa.

La semana pasada, maestros, padres de familia y estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa incendiaron el palacio de gobierno en esta capital.

■ No ha revelado el móvil que llevó a policías de Iguala y Cocula a entregarlos al narco

La PGR, sin grandes resultados sobre la desaparición de los 43 normalistas

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

A 25 días de ocurrida la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en Guerrero, la Procuraduría General de la República (PGR) ha detenido a más de 30 personas presuntamente relacionadas con los hechos, pero no ha dado a conocer el móvil que llevó a policías de los municipios de Iguala y Cocula a detenerlos y entregarlos a miembros del *cártel* Guerreros Unidos.

Asimismo, la dependencia no ha acusado a ninguno de los detenidos de falsedad en declaraciones por haber señalado que en las primeras cuatro fosas clandestinas

que se han localizado en Iguala se habían depositado los restos de estudiantes y, según los peritajes, ninguno de los 28 restos pertenecen a los normalistas.

El titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, dijo el pasado

17 de octubre: "de los desaparecidos yo siempre me he referido, y lo quiero insistir con contundencia, como desaparecidos; mientras yo no tenga evidencia de otra cosa, para mí están desaparecidos simplemente".

Sin embargo, el pasado 9 de octubre, durante una conferencia de prensa realizada en el edificio sede de la PGR en la ciudad de México, Murillo Karam anunció

que "a partir del día de ayer tenemos cuatro detenidos, cuatro nuevos detenidos, cuya identificación está confirmándose, por eso todavía no les doy los nombres, pero la relevancia de estas detenciones radica en que nos llevaron a un lugar donde encontramos cuatro fosas en las que, a decir de estos detenidos, a decir de ellos, fueron ahí también depositados los restos de estudiantes asesinados. No podemos confirmar todavía que esto sea real hasta que no hayamos hecho un levantamiento adecuado de éstos y poder identificar mediante procedimientos periciales serios si esta revelación es cierta".

Los nombres de los detenidos no han sido dados a conocer por la PGR.

Levanta Ayotzinapa a las universidades

REFORMA / STAFF

Varios rectores se han unido a la demanda de exigir justicia por el asesinato de 6 personas y por la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, el 26 de septiembre, en Iguala, Guerrero.

Mediante comunicados, desplegados y pronunciamientos, firmados por las universidades o por sus más altos fun-

cionarios, han demandado que la violencia contra los normalistas no quede impune.

El 9 de octubre, la Universidad Iberoamericana dio a conocer un comunicado en el que exige el pronto esclarecimiento de los hechos en Iguala.

La Ibero exige el enjuiciamiento y sanción a los responsables y la procuración de las debidas garantías de reparación.

El 15 de octubre, el rector de la UNAM, José Narro, planteó que en el país nada podrá ser igual después de lo ocurrido con los normalistas de Ayotzinapa.

“Lo que hemos visto y lo que aún no sabemos, tiene que dejarnos una profunda huella de inconformidad e indignación por los asesinatos, desapariciones, lesionados y afectación de derechos cometidos desde las estructuras que debieran tener como responsabilidad ofrecer garantías de seguridad a la población”, estableció.

El 17 de octubre, el Tecnológico de Monterrey emitió un

comunicado en el que manifiesta que se une a la demanda de justicia.

“El Tecnológico de Monterrey se solidariza con los alumnos y las familias involucradas en este caso, y con otros mexicanos que han visto vulnerada su seguridad por el contexto de violencia que se vive en algunas zonas del país”, se lee.

“Hacemos un llamado a toda la sociedad a unirse contra la corrupción y la indiferencia”, expresa.

Estudiantes de Ayotzinapa toman radiodifusoras para exigir justicia

Estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa y maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) incendiaron y destruyeron ayer la sede del Partido

de la Revolución Democrática (PRD) en Chilpancingo, al término de una marcha en demanda presentación de los 43 normalistas secuestrados por policías.

Previamente, los manifestantes tomaron radiodifusoras como parte de las acciones para exigir justicia por el caso Iguala. Los alumnos y maestros ocuparon las instalaciones de las emisoras Capital Máxima, Abc y Radio UAG.

A la sede en llamas del partido del sol azteca, atacada con bombas molotov, llegaron bomberos que tuvieron que abrir un

boquete en una de las paredes para que saliera el humo acumulado en el interior del inmueble, y sofocaron el fuego.

La sede partidista se halla en la calle Alemán número 80, cerca del centro de la capital guerrerense.

La manifestación, en la que participaron unas dos mil personas, obligó a que la policía antimotines acudiera a la sede del Congreso estatal para resguardarlo ante la eventualidad de que se presentaran manifestantes a causar destrozos.

LAS INCÓGNITAS

➤ A casi un mes de la desaparición de 43 normalistas, existen algunos puntos sin aclarar sobre las investigaciones realizadas; desde la identidad de los 28 cuerpos hallados en Pueblito Viejo hasta el paradero de *El Chuky*, presunto criminal que ordenó el secuestro y la ejecución de los estudiantes.

EL DÍA "D"

SEPTIEMBRE 26
3 normalistas muertos
Policías municipales dispararon contra camiones en los que se transportaban los normalistas. Dos murieron en el acto. Otro apareció desollado al día siguiente.

SEPTIEMBRE 27
57 desaparecidos
Cifra que reportaron los normalistas, tras el ataque y las detenciones de la noche anterior.

SEPTIEMBRE 29
Aparecen 14
Autoridades confirman que algunos estudiantes llegaron a sus domicilios.

43 DESAPARECIDOS
Número actual

• DETENIDOS

Septiembre 28
22 policías de Iguala
Dispararon y entregaron a 17 normalistas al grupo delictivo *Guerreros Unidos*.

Septiembre 30
3 delincuentes y un policía
Honorio Antúnez (policía) señala la ubicación de fosas ubicadas en **Pueblito Viejo**.
Luis Gaspar se declara como integrante de *Guerreros Unidos*.
Martín Maredo y Marco Ríos declaran que transportarían y mataron a 17 normalistas.

Octubre 9
4 delincuentes
Revelan la existencia de nuevas fosas con cuerpos calcinados.
Se declaran integrantes de *Guerreros Unidos*.

Octubre 15
14 policías de Cocula
Sus testimonios ayudan a encontrar una nueva fosa.
Recibieron y entregaron a los estudiantes a los sicarios. Niegan haberlos matado.

Octubre 21
6 delincuentes
Dos en Iguala.
Aprehendidos en un operativo de búsqueda de normalistas en Eduardo Neri.

• FOSAS

Octubre 4
5 fosas
Localizan 28 cuerpos calcinados en distintos niveles de descomposición. Once cadáveres más que los declarados por los criminales.

Octubre 9
4 fosas
La PGR revela que las tumbas están cerca de donde encontraron 28 cuerpos.

Octubre 15
1 fosa
La PGR anuncia el hallazgo de una nueva fosa.

• CONCLUSIONES

Están presos en Nayarit.

Octubre 14
PGR señala que no son los 43 normalistas desaparecidos.

NO SE SABE CUÁNTOS NI QUIÉNES SON.

NO SE SABE CUÁNTOS NI QUIÉNES SON.

GUERREROS UNIDOS

Desde el inicio de la investigación se señaló a una persona llamada *El Chuky* como el que ordenó el secuestro y ejecución de los normalistas. Con el paso de los días han caído varios delincuentes relacionados, pero no el autor intelectual.

Octubre 5
La Fiscalía estatal señala a un sujeto a quien llaman *El Chuky* quien ordenó el secuestro y asesinato de los jóvenes.

Octubre 9
La Marina delivra a Salomón Pineda Villa, cultado del alcalde de Iguala, por pertenecer a *Guerreros Unidos*.

Octubre 15
El jefe de plaza en Morelos de *Guerreros Unidos*, Benjamín Mondragón, *El Desgarrón*, se suicida para evitar su arresto.

La PGR informa la detención de Raúl Nuñez Salgado, presunto operador financiero del grupo delictivo.

Octubre 17
El procurador Jesús Murillo Karam confirmó la detención de Sidronio Carrasbuz Salgado, líder máximo de *Guerreros Unidos*.

SE DESCONOCE EL PARADERO DEL **EL CHUKY**

Entre 40 y 50% de los turistas posponen su viaje

Daña a su economía la crisis en Guerrero

La actividad estatal no está diversificada; es penúltima en PIB per cápita

GONZALO SOTO Y DAYNA MERÉ

La violencia está impactando a la economía de Guerrero, principalmente por su debilidad crónica y poca diversificación productiva, de acuerdo con calificadoras y empresarios.

La violencia está ahuyentando convenciones y congresos de Acapulco e Ixtapa, sus baluartes económicos.

“Guerrero tiene el nivel de marginación más elevado del País, y en crecimiento de asegurados permanentes en el IMSS, también es el último lugar”, señaló Humberto Panti, director regional de Finanzas Públicas de México y América Latina de Fitch Ratings.

La debilidad y poca diversificación de la economía de Guerrero son las principales preocupaciones de las calificadoras que analizan a la entidad.

“Su tasa de empleo formal es de apenas 10 por ciento de la PEA y otros indicadores son

Sale golpeado

Algunos de los principales indicadores económicos y sociales muestran una situación delicada en Guerrero.

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO Y SOCIAL

Tasa media de crecimiento anual 2003-2012	2.2%
PIB per cápita (lugar a nivel nacional, 2013)	31
Empleo generado en el 1T 2014 (lugar a nivel nacional)	26
Participación al crecimiento nacional (2012)	0.02%
Población en situación de pobreza (2012)	69.7%
Homicidios registrados en la entidad (2012)	2,593
Porcentaje de homicidios registrados en Acapulco	48.4%

Fuente: Inegi y Coneval

también bajos: en PIB per cápita es el lugar 31 de los 32 estados, en agua potable es el 32, en alcantarillado es el 31”, dijo.

La semana pasada se tuvo una de las ocupaciones más bajas para estos destinos, de sólo 30 por ciento, y aunque es temporada baja, los empresarios del ramo atribuyen la situación a la violencia que vive la entidad, especialmente por la desaparición de 43 normalistas, en Iguala, el 26 de septiembre.

Jorge Hernández, presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas, dijo que las agencias de viajes han tenido que recomendar a los viajeros que cambien sus visitas a Acapulco.

Entre 40 y 50 por ciento de los interesados las han pospuesto, dijo.

Pablo Azcárraga, presidente del Consejo de Administración de Grupo Posadas, informó que congresos y convenciones se

han pospuesto o cambiado de destino.

“Estamos preocupados con este tipo de situaciones, (por lo que) buscamos que nuestras autoridades tengan el ambiente propicio para que la población local y los turistas estén seguros”, señaló.

Para Mary Bertha Medina, presidenta de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA), la principal dificultad es la incertidumbre sobre la situación en carreteras.

“En Acapulco no hemos tenido tanto problema, el pendiente de los turistas es cómo llegar”, señaló Medina.

Cabe destacar que la calificación de deuda del Estado no es en realidad un problema.

Fitch Ratings la sitúa en A-, con perspectiva estable en escala nacional. Sería mayor si la situación no fuera tan negativa, explicó Panti.

Roxana Muñoz, analista de Moody's, coincidió en que las finanzas públicas de la entidad parecen sólidas.

“Una de las características del Estado es que tiene niveles de deuda muy bajo”, comentó.

■ Prevén gran participación en marcha por la justicia, en la capital**Paros de 48 horas en la UNAM y la UAM, en apoyo de normalistas**

Estudiantes de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma Metropolitana (UAM), así como del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (Cinvestav) realizan a partir de hoy un paro de labores de 48 horas y participarán en la marcha que se realizará por la tarde en la ciudad de México, en apoyo a los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, y para exigir la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos.

Hasta el cierre de esta edición habían acordado sumarse a la suspensión de actividades al menos 18 escuelas y facultades de la UNAM: las escuelas Nacional de Enfermería y Obstetricia, Nacional de Música, las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Arquitectura, Arte y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Acatlán, Aragón y Zaragoza, la Unidad de Posgrado y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

También se sumarán a la protesta los colegios de Ciencias y Humanidades Sur, Vallejo y Naucalpan, y las preparatorias 3, 5, 8 y 9. La Facultad de Medicina acordó sólo participar con brigadas de información y solidaridad con la movilización deno-

minada Día de acción global por Ayotzinapa, que se realizará hoy a partir de las 18 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo.

La Facultad de Química decidió no parar clases, mientras en las facultades de Trabajo Social, Economía y otras, hasta anoche seguían en la discusión sobre el tema.

Las cinco unidades de la UAM: Xochimilco, Azcapotzalco, Iztapa-

lapa, Cuajimalpa y Lerma también pararán hoy y mañana. Además, los estudiantes que así lo decidan asistirán a la movilización.

La Asamblea General Politécnica (AGP) informó que asistirá a la marcha. Los politécnicos se concentrarán a las 17:30 horas en la glorieta de la Diana Cazadora.

La Universidad Iberoamericana (Uia) también se unió a la jornada.

A las 11 de la mañana se llevará a cabo una celebración eucarística en el campus. Participarán familiares de los normalistas; a las 12:30 habrá un diálogo colectivo en torno a la situación en Ayotzinapa, y a las 16 horas la comunidad partirá de la Uia hacia la marcha.

Estudiantes del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav se declararon en

“paro activo” por 48 horas. Por otro lado, alumnos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) emitieron un pronunciamiento en el que condenan los hechos de Ayotzinapa. Los asesinatos y desapariciones son “síntomas de la enfermedad que carcome al país”, indicaron.

En un comunicado, expresaron su apoyo a las familias de los normalistas: “Ignorar los acontecimientos sería condenarlos a una doble muerte, ahora en la memoria colectiva, y deslindarnos de nuestra responsabilidad como ciudadanos”. Además, exigieron al Estado mexicano que esclarezca lo ocurrido y sancione a los responsables.

ARTURO SÁNCHEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Apoyo de la comunidad universitaria de varios estados

Directivos universitarios de Sinaloa y Morelos, así como profesores de Veracruz y Chihuahua expresaron este martes, mediante manifestaciones y pronunciamientos, su solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa.

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra, encabezó las expresiones de apoyo a los estudiantes de Guerrero, al colocar un moño negro a la entrada de Ciudad Universitaria, en Culiacán.

Acompañado por funcionarios de la UAS y estudiantes, el rector condenó la desaparición de los 43 normalistas, y anunció que se realizarán movilizaciones solidarias

en las cuatro unidades regionales de la UAS.

A su vez, el consejo de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM) acordó por unanimidad sumarse a las movilizaciones de este miércoles, para demandar a los gobiernos de Guerrero y federal que se presente con vida a los normalistas desaparecidos.

En tanto, la Escuela Normal de Amilcingo, Morelos, cumplió ayer una semana en paro en solidaridad con Ayotzinapa.

Maestros indígenas integrantes del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano expresaron en Coatzacoalcos su apoyo a los alumnos y padres de los desapa-

recidos. Rafael Vázquez, vocero de los mentores indígenas de la sierra de Soteapan, exigió una investigación a fondo del caso.

En tanto, maestros que dijeron no pertenecer a ninguna agrupación marcharon en Ciudad Juárez, Chihuahua, mientras que estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez pegaron en muros de la localidad fotografías de los desaparecidos en Guerrero.

Maestros y alumnos anunciaron que habrán nuevas protestas en Juárez y en otros municipios de Chihuahua, hasta que haya justicia.

JAVIER VALDEZ, RUBICELA MORELOS, JESÚS LASTRA Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSALES

Politécnicos proponen diálogo público a gobierno federal

● Paro de actividades se mantiene de forma indefinida, aseguran en Asamblea General

NURIT MARTÍNEZ

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Asamblea General Politécnica propuso al gobierno federal que mañana se realice una mesa de diálogo pública en un lugar y hora todavía por definir, pero al momento de elegir a quienes serán sus 15 representantes, los estudiantes protagonizaron un debate por casi tres horas entre acusaciones de

procesos antidemocráticos y fracturas al interior de las escuelas.

Luego de una toma simbólica de las instalaciones del Canal 11 por tres horas, los estudiantes anunciaron que realizarían un foro informativo sobre la situación del conflicto, además de que ratificaron que el paro de actividades se mantiene de forma indefinida.

Funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) informaron que la respuesta a los jóvenes se podría dar a conocer este día.

En un mitin, la Asamblea presentó una cronología de su movimiento estudiantil y anunciaron su participación en la marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo en solidaridad con los estudiantes de Ayotzinapa.

En esa misma sesión, ante las instalaciones de Canal 11, dos jóvenes —que no proporcionaron sus nombres— anunciaron que su propuesta de diálogo será con la Secretaría de Gobernación. Por la tarde, en la Asamblea, en donde se llegaron a concentrar hasta mil estudiantes, se suscitó acusaciones en contra de los casi 90 alumnos que integran la Asamblea, de que las decisiones que toman son antidemocráticas y a puertas cerradas.

En principio, los voceros del movimiento habían realizado este encuentro para llamar a los politécnicos a participar en las diversas movilizaciones acordadas al interior de la Asamblea, entre ellas, la marcha de hoy en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa. ●



Paro en planteles “Vamos ganando por el bien de todos”

Israel Navarro/México

Los jóvenes del movimiento #Todosomospolitécnico que custodian los planteles en paro del IPN gastan su tiempo descargando videos, así como

dando likes y retuits en las redes sociales a través de sus celulares.

Los cambios de turno varían respecto al plantel, lo que no se modifica es la limpieza de las instalaciones; solo se permite el acceso a estudiantes, docentes y trabajadores con credencial vigente.

La dieta de los vigilantes improvisados es casi la misma para todos: frituras, panquecitos, refrescos y tortas. A algunos “afortunados” otros compañeros les llevan algo preparado en casa.

Se trata del primer frente del movimiento estudiantil politécnico. “A los que les toca dar la cara. Aquí vienen muchos compañeros para preguntarnos ¿Qué pasa? ¿Cuándo abrirán para las clases?

Lo que hacemos es calmarlos y decirles que el movimiento va ganando por el bien de todos”, detalla Gabriel.

Explica que cada día llega al menos una veintena de compañeros y el doble de familiares a pedir información sobre el cese del paro.

“Entendemos la preocupación de los papás, pero deben saber que es por el bien de toda la comunidad politécnica”, expresa.

Juan resguarda el plantel de Uplicsa. Recuerda que la semana pasada dos compañeros, en estado de ebriedad, destruyeron las pancartas del movimiento de la reja principal.

“De la nada llegaron gritando que abriéramos las puerta, pero

cuando vimos que estaban pedos, nos atrincheramos. Eso los hizo encabronar y rompieron las cartulinas. Llamamos a la policía, pero otros compañeros los calmaron y se fueron”, narra.

Lo más difícil, coinciden, han sido las lluvias, que generalmente vienen acompañadas de “fríos de la chingada”.

Afirman que solo están en las entadas y no tienen acceso a los salones ni laboratorios, para que no se preste a malas interpretaciones. M

CASO TLATLAYA

Tras cuatro meses, CNDH emite recomendación

La resolución, emitida en vísperas del fin de la gestión de Plascencia Villanueva, confirma que 12 de los 22 presuntos delincuentes fueron ejecutados por parte de elementos del Ejército mexicano

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

A CUATRO meses de distancia de la muerte de 22 personas en Tlatlaya, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación a la Sedena, PGR y al gobierno del estado de México, pues encontró que 12 de estos presuntos delincuentes fueron ejecutados y no murieron en un enfrentamiento, como se indicó en la información oficial.

En conferencia de prensa, el presidente del organismo, Raúl Plascencia Villanueva, calificó el hecho como una de las "peores violaciones" a los derechos humanos. Incluso la información recabada por el personal de la CNDH evidenció que hubo obstáculos para que el organismo cumpliera con su labor, ya que se modificó la escena y se colocaron armas en los cuerpos.

"Se había dicho que todas las personas privadas de la vida ha-

bían muerto en un enfrentamiento, pero esto resultó ser una falsedad, pues hubo alteración del lugar de los hechos al tratar de simular que habían muerto las personas con motivo de enfrentamiento; esto logramos revertirlo con la investigación".

"En Tlatlaya, 22 personas —incluyendo dos adolescentes de 17 años— fueron privados de la vida, siendo el caso que cuatro fueron heridos presumiblemente en medio del intercambio de disparos en un contexto de fuego cruzado; 12 personas fueron presumiblemente privadas de la vida arbitrariamente por personal militar sin estar heridos, incluyendo dos adolescentes y, respecto de otras tres víctimas, no se pudo determinar la condición en que fueron privadas de la vida en virtud de que los cuerpos fueron manipulados, lo que hace presumir también que fueron privadas arbitrariamente de la vida".

En este sentido, el informe del organismo indica que después del

enfrentamiento, el cual duró 10 minutos, los elementos castrenses ingresaron a la bodega, en donde asesinaron a quienes seguían con vida.

Lo anterior se sustentó porque personal de la CNDH descubrió cadáveres con heridas producidas con arma de fuego encontrándose la boca del cañón a más de 60 centímetros; un cuerpo presentó signos de desnucamiento, y siete personas más fueron privados arbitrariamente de la vida estando desarmados y sin ofrecer resistencia.

En el lugar de los hechos se alteró la escena criminal, y autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México obstaculizaron la entrega de imágenes para la investigación de la comisión.

Por ello, la recomendación emitida fue para la Secretaría de la Defensa Nacional, Procuraduría General de la República y al gobierno del Estado de México.

jose.reyes@eleconomista.mx

Registran a 4 aspirantes

JOSÉ DAVID ESTRADA

En el segundo día de registro de candidatos para dirigir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cuatro aspirantes presentaron sus documentos.

Carlos Pérez Vázquez, Miguel Nava Alvarado, José Luis García Salazar y Laura Belinda Gómez Ortiz acudieron ayer

ante la Oficialía de Partes del Senado de la República.

Pérez Vázquez es actualmente el Coordinador de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia y antes trabajó para la ponencia del Ministro Juan Silva Meza.

Nava Alvarado es actualmente el ombudsman de Querétaro, García Salazar colabora con organizaciones de derechos

humanos en Coahuila y Gómez Ortiz ha sido funcionaria en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

El actual ombudsman nacional, Raúl Plascencia, no se presentó, y tampoco lo hizo la diputada Miriam Cárdenas, quien solicitó licencia a la Cámara de Diputados para participar en la contienda.

Las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, que llevan a cabo el procedimiento de selección del titu-

lar del organismo, acordaron no proporcionar oficialmente los nombres de los aspirantes a ombudsman hasta que se revisen sus expedientes.

Será el próximo viernes cuando den a conocer a quienes cumplen con los requisitos y cuando definan el calendario de comparecencias ante las comisiones.

Evalúa presentar una denuncia al ombudsman

Señala que información sobre construcción de vivienda ponen en riesgo a su familia y reelección

DIANA BAPTISTA

Raúl Plascencia, presidente de la CNDH, evalúa denunciar a REFORMA por publicar información privada en torno a la construcción de una casa valuada en 20 millones de pesos.

En conferencia de prensa, aseguró que su seguridad personal y la de su familia está en

riesgo debido a la publicación, la cual los hizo blancos de la delincuencia.

“Estoy revisando jurídicamente también de qué manera se incumplió la Ley de Datos Personales que tenemos en México, que es muy clara en el sentido de prohibir expresamente a todos en México el divulgar información privada, particularmen-

te, número uno, del domicilio; dos, de la familia; tres, sus nombres, y cuatro, hacer afirmaciones de estas características”, reveló.

El Ombudsman señaló que su propiedad no vale 20 millones de pesos, y que él nunca ha logrado tener tal cantidad de dinero en su cuenta bancaria.

En dicho sentido, acusó a REFORMA de ponerlo en riesgo de ser víctima de la de-

lincuencia, al hacer pensar a los criminales que posee tal cantidad de dinero.

Incluso, agregó, dicha situación puede influir en su postulación para reelegirse como presidente de la CNDH.

Cuestionado sobre el costo de su propiedad y de cómo se ha financiado su construcción, afirmó que los datos son públicos y se encuentran registrados a través del Registro

Público de la Propiedad y su declaración patrimonial.

Sin embargo, se negó a especificar el costo de su propiedad, y su declaración patrimonial aún no es pública.

“Tengo mis cuentas claras. Ni soy ratero, no pertenezco a los políticos rateros, ni soy un político narcotraficante. Soy un servidor público que se ha dedicado a trabajar, a ahorrar”, insistió.

Más tarde, en entrevista con Radio Fórmula, el ombudsman nacional expuso que cuenta con un año para documentar el caso y proceder legalmente.

“Es una demanda por este hecho ilícito y sobre todo por lastimarnos a todos sin ninguna causa”, manifestó el ombudsman.

La PGR no contempla llamar a colegas del alcalde de Ixtapan

➤ El presidente municipal de Ixtapan de la Sal, Estado de México, Ignacio Ávila Navarrete, continuaba declarando hasta el cierre de esta edición ante el Ministerio Público Federal de la Procuraduría General de la República (PGR).

Fuentes ministeriales indicaron que en las próximas horas se definirá la situación legal del funcionario municipal, quien declara como testigo ante la Subprocuraduría Especializada en Investiga-

ción de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Se indicó que, por el momento, no se tiene contemplado citar a declarar a los otros alcaldes del estado de Guerrero, cuyas corporaciones de Policía Municipal resultaron con presuntos nexos con el crimen organizado, a raíz de las investigaciones por los hechos violentos de Iguala, de los días 26 y 27 de septiembre.

El pasado domingo el procurador General de la Repú-

blica, Jesús Murillo Karam, y el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, anunciaron que la Policía Federal y el Ejército mexicano asumían los trabajos de seguridad en 12 municipios guerrerenses y en Ixtapan de la Sal.

Además de atender las tareas de seguridad en Iguala y Cocula, ese día se sumaron los municipios de Apaxtla, Arcelia, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Catalán, General Canuto Neri, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pilcaya, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Teloloapan y Tlapehuala, en Guerrero.

Lo mismo ocurrió en Ixtapan de la Sal, donde el argumento de la intervención fue

que se encontraron elementos para vincular a las policías municipales con el grupo *Guerreros Unidos* del crimen organizado.

A esta agrupación y a elementos de la Policía Municipal de Iguala se les señala como presuntos responsables de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, desde el 26 de septiembre.

Junto con el alcalde de Ixtapan, Ávila Navarrete, está declarando Efraín Pedroza Flores, director de Seguridad Pública del municipio.

El 13 de octubre compareció, también en calidad de testigo, el presidente municipal de Cocula, Guerrero, César Miguel Peñaloza, quien fue puesto en libertad con las reservas de ley.

— DAVID VICENTEÑO

■ Rescatan a jovencita en operativo en Tlaxcala-Veracruz

Detienen a menores que participaban en banda de plagiarios

- Son una niña de 11 años y dos adolescentes; “su función era vigilar”
- Dos adultos fueron aprehendidos; el grupo, desarticulado; autoridades
- Según estadísticas, suman mil 529 plagios en el país en nueve meses

FABIOLA MARTÍNEZ

■ Fue detenida en Tlaxcala junto con otros dos menores, de 14 y 16 años de edad

Niña de 11 años participaba en una banda de secuestradores

- “Aceptaron que su función era vigilar” a una menor plagiada, quien fue rescatada con vida

■ FABIOLA MARTÍNEZ

Una niña de 11 años de edad fue detenida por participar en una banda de secuestradores. En este grupo también actuaban una adolescente de 14 años y otro de 16, “quienes aceptaron que su función era vigilar” a la persona plagiada, en este caso una niña de 13 años.

La víctima fue plagiada hace 22 días y ayer el gobierno federal informó del rescate con vida de esta menor. En el operativo participaron autoridades de los estados de Veracruz y Tlaxcala, así como fuerzas federales, para lograr la desarticulación de la banda, integrada fundamentalmente por jóvenes.

En principio fue detenido —en Veracruz— Mauricio Félix Chontal, de 26 años de edad, quien dio

a conocer el lugar donde se tenía raptada a la menor (en una finca de Tlaxcala).

El operativo se puso en práctica al momento en que los plagiarios pretendían llevar a la víctima a otro sitio. La niña estaba entre los asientos de una camioneta donde viajaban también tres adultos y un menor de edad. Al mismo tiempo, en la casa de seguridad trataron de escapar una mujer de 47 años y los dos presuntos delincuentes de 11 y 14 años, aunque la información oficial no detalla si había parentesco entre estos últimos.

Los mayores fueron llevados ante autoridades estatales; a los jóvenes de 14 y 16 años de edad se les remitió al Centro de Internamiento de Instrucción de Medidas para Adolescentes de Tlaxcala, mientras que la niña de

11 años fue trasladada al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Estadística del plagio

Si bien el número más reciente de denuncias por secuestro muestra una baja, siete entidades están por arriba de la tasa nacional, que hasta septiembre fue de 0.94. Los estados con un nivel superior son: Tamaulipas (5.71 denuncias por cada 100 mil habitantes), Morelos (5.16), Tabasco (3.18), Guerrero (2.51), Michoacán (2.10), Veracruz (1.53) y Baja California, 0.96.

Según el más reciente corte estadístico del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, por número de víctimas, al menos

mil 529 personas fueron secuestradas de enero a septiembre de este año. La numeralia se realiza con base en las denuncias presentadas en las procuradurías y fiscalías estatales, aunque las propias autoridades admiten la prevalencia de una alta cifra negra en este delito, es decir, casos de plagios que no son denunciados ante la autoridad.

Según el corte del mes de septiembre, 14 entidades federativas tuvieron más víctimas de secuestro respecto del mes inmediato anterior. Por número, hubo más víctimas de raptos en Tamaulipas (33), estado de México (20), Morelos (10), Guerrero y Veracruz, estos últimos con nueve víctimas cada uno. En el otro extremo, 12 entidades no reportaron casos de secuestro durante septiembre pasado.

A nivel nacional, durante los primeros nueve meses del año se han interpuesto mil 128 denuncias por este delito; igualmente va a la cabeza Tamaulipas, con 22 averiguaciones previas, relativas a hechos en los que han resultado afectadas 479 personas.

Por número de víctimas, en el periodo en referencia ya son mil 529. La diferencia de cifras entre averiguaciones previas y número de afectados se debe a que en un solo evento de secuestro puede haber una o más víctimas.

Propone Sales grupo táctico

El coordinador nacional antisequestro, Renato Sales Heredia, propuso la integración de un grupo "táctico interinstitucional" en el cual participen milita-

res, marinos, policías federales, un representante de la Procuraduría General de la República (PGR) y otro del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), así como elementos de las policías estatales.

El objetivo, dijo el funcionario federal, es evitar la dispersión de esfuerzos para combatir el delito de secuestro. Estos grupos de fusión definirían los *operativos* a aplicarse, pero también las labores de inteligencia.

Dictan sentencia en Minneapolis**Exige EU a Yáñez
pagar 3.4 mdd****Reclaman
cubrir adeudo
por compra
de avión**

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal de Minneapolis condenó al empresario Amado Yáñez y a su empresa Oceanografía a pagar 3.4 millones de dólares a una filial del banco estadounidense Wells Fargo.

La sentencia, notificada el 15 de octubre, deriva del incumplimiento de Yáñez para ter-

minar de pagar un crédito de 9.5 millones de dólares, otorgado en 2006 por la firma Wells Fargo Equipment Finance para la compra de un avión ejecutivo Bombardier Lear Jet 45 con matrícula N274CZ.

El Lear Jet, que fue puesto en hipoteca como garantía de pago del crédito, está registrado a nombre de Sea Horse Marine, una corporación creada por Yáñez en el estado de Nevada, pero ahora Wells Fargo podrá venderlo para recuperar su capital.

Wells Fargo demandó en

2012 por un primer incumplimiento de pagos, pero en mayo de ese año, las partes llegaron a un acuerdo por el que Yáñez y su empresa pagarían 7.1 millones de dólares, mediante un desembolso inicial de 3.1 millones de dólares, y el resto en parcialidades de 50 mil dólares.

Yáñez sólo alcanzó a hacer 19 pagos de 50 mil dólares, pero en marzo pasado dejó de cumplir el acuerdo, luego de que el gobierno aseguró Oceanografía tras revelarse un fraude de 500 millones de dólares contra Banamex.

Ante el nuevo incumplimiento, Wells Fargo ya sólo tuvo que acudir a la Corte para pedir la emisión de la sentencia condenatoria, pues Yáñez había renunciado a su derecho a tener una audiencia ante el juez cuando firmó el acuerdo de mayo de 2012.

Este no es el único problema aeronáutico de Oceanografía. En abril pasado, el Aeropuerto Internacional de Ciudad de Carmen, en Campeche, la demandó por no pagar las rentas del hangar de 2 mil 700 metros cuadrados que ocupaba para guardar sus aeronaves.

Oceanografía está en un proceso de concurso mercantil en el que, en unos días, se dictará la sentencia de reconocimiento y graduación de créditos, que fijará el monto total de la deuda de la empresa, que es de al menos 17 mil 800 millones de pesos.

Plantea PAN prohibir descuentos en nómina

Proponen acotar cuotas a partidos

Piden en Senado que aportaciones se hagan de forma personal y directa

CLAUDIA GUERRERO

La bancada del PAN en el Senado propuso una reforma impedir que a los trabajadores del sector público y privado se les retenga parte de su salario para destinarlo a los partidos políticos.

La iniciativa de reforma al artículo 56 de la Ley General de Partidos Políticos establece que,

para el financiamiento, todas las aportaciones y cuotas deberán realizarse en forma personal y directa ante los órganos establecidos para ese fin por los institutos políticos.

Desde la tribuna, el senador Luis Fernando Salazar explicó que, en ningún caso, las aportaciones deben realizarse vía nómina o por medio de descuentos o disminuciones de las percepciones salariales de los trabajadores.

“El acto de obligar a un empleado del servicio público a realizar contribuciones contra su voluntad, sin fundamento le-

gal, sin orden de una autoridad competente y a favor de una determinada organización o causa, es un delito que se configurará en el Código Penal Federal”, advirtió el panista.

La reforma propuesta pretende que las mismas reglas apliquen para las asociaciones, fundaciones y demás organizaciones que legalmente forman parte de los partidos.

En la exposición de motivos, el legislador explicó que los trabajadores se han convertido en víctimas de este tipo de abusos, ya que son obligados a participar en eventos políticos, a ex-

presar simpatías por partidos y candidatos, o a realizar aportaciones de recursos.

“El descuento arbitrario de sus percepciones es quizá el que más lastima a una persona, ya que no sólo se le obliga a brindar apoyo a una organización o persona en la que no cree o no le interesa, sino que además, es despojado de parte de su salario”, indicó.

“Este fenómeno es una realidad. Lo vivimos en el presente y les genera millones de pesos a las entidades públicas abusivas, y las pérdidas de iguales cantidades a los trabajadores”, indicó Salazar.

Según la iniciativa de la bancada blanquiazul, los patronos pretenden disfrazar los descuentos, obligando a los trabajadores a firmar hojas en las que se afirma que la aportación es “voluntaria”.

Condenan desaparición de normalistas

Piden intelectuales castigo a partidos

Plantean Comisión de la Verdad y aplicar a candidatos control de confianza

REFORMA / STAFF

Activistas, intelectuales y académicos pidieron la conformación de una Comisión de la Verdad que esclarezca lo sucedido el pasado 26 de septiembre en Iguala.

También reformar la legislación electoral de manera que el partido político que haya postulado a un representante popular sentenciado por actos criminales durante su gestión quede impedido de participar en la siguiente elección a ese cargo.

En un pronunciamiento difundido ayer, los activistas señalan que tras los hechos de Iguala "es generalizada la indignación frente a la negligencia de las autoridades de los tres ór-

denes de gobierno en la prevención de los hechos, la atención a las víctimas y la procuración de justicia.

Asimismo, reprochan a los partidos políticos evadir su responsabilidad democrática al designar candidatos vinculados a la delincuencia organizada.

"Los abajo firmantes expresamos nuestra más profunda solidaridad con las víctimas y nos sumamos a la exigencia de búsqueda de los desaparecidos, verdad y justicia en el caso Iguala", se dice en el pronunciamiento.

"Quizá lo más grave es que se trata de un episodio más en lo que es, a todas luces, una cadena de sucesos de violencia, abuso y corrupción institucional en el estado de Guerrero".

Los activistas e intelectuales plantean que la eventual Comisión de la Verdad lleve a cabo una investigación exhaustiva de caso y que emita recomendaciones para evitar que se repitan los hechos.

Proponen que sea integrada por mexicanos de prestigio en la defensoría de derechos humanos y expertos internacionales con experiencia en la conducción de comisiones de verdad.

También proponen aprobar de manera inmediata las reformas legislativas para la eliminación del fuero y utilizar mapas políticos e información sobre las autoridades en funciones, con el objetivo de llevar a los procedimientos de justicia correspondientes a funcionarios locales vinculados con el crimen organizado.

El pronunciamiento está firmado por Juan Ramón de la Fuente, Roger Bartra, el empresario Claudio X González, Miguel Treviño y otros activistas y académicos.

También se propone establecer protocolos de control de confianza como prerrequisito para el registro de candidatos.

"Para el proceso electoral en curso, exhortamos a los partidos

políticos a establecer la obligación de someterse a un control de confianza antes de ser registrados", se señala en el documento.

"Invitamos a la ciudadanía a estar atentos a este proceso, castigando a los partidos que no estén dispuestos a pasar a sus candidatos por este filtro. Para elecciones subsecuentes, esto deberá quedar en la legislación electoral", se afirma.

Otro de los puntos propuestos es retomar la agenda anticorrupción e impulsar una reforma policial que permita contar con policías profesionales en todo el País, certificadas institucionalmente y que rindan cuentas mediante la incorporación de mecanismos de supervisión.

Ningún encarcelado aún por fraude de Oceanografía; la PGR busca nueva acusación contra Amado Yáñez

Caso Oceanografía

Fraude millonario y ningún encarcelado

La empresa no ha pagado ninguna de las multas que se le impusieron; PGR analizaba ayer una segunda acusación contra el ex propietario Amado Yáñez

ARTURO ANGEL

Aunque las investigaciones han evidenciado una operación bien organizada y fraudulenta que originó un quebranto de 5 mil 234 millones de pesos y pudo poner en riesgo al operatividad de Pemex, hasta hoy no hay una sola persona tras las rejas por el caso de Oceanografía.

Cuatro órdenes de aprehensión pendientes que no se han logrado cumplimentar, un juicio en curso por un delito no grave, varios sospechosos más sin consignar y multas sin pagar, es la realidad jurídica de las investigaciones hasta ahora.

El empresario Amado Yáñez, hasta hace unos meses propietario de Ocea-

nografía, es el único indiciado en manos de las autoridades, aunque su juicio lo lleva en libertad. Esta situación podría cambiar luego que fue detenido el lunes pasado y que la Procuraduría General de la República (PGR) analizaba acusarlo de un delito grave.

El septiembre, el procurador Jesús Murillo Karam, ante los cuestionamientos de legisladores por la falta de personas detenidas, dijo que las investigaciones habrían priorizado el rescate de la empresa en vez de una serie de acusaciones, y señaló como principal responsable al socio de Yáñez, Martín Díaz Álvarez, quien no está detenido.

CULPABLES PERO LIBRES

De acuerdo con los datos que autori-

dades de la PGR proporcionaron en su momento a 24 HORAS, existen cuatro órdenes de aprehensión vigentes por este caso, ninguna cumplimentada.

Entre los prófugos están tres ex funcionarios de Banamex: Alfonso Gerardo Ortega Brehm, director de Productos de Crédito de la Banca Corporativa; Emilio Gonzalo Granja

5,234

millones de pesos es el
monto calculado del fraude
de Oceanografía que afectó a
Pemex

OCEANOGRAFÍA: LA CUENTAS PENDIENTES

El expediente de denuncias en contra de Amado Yáñez no es pequeño. El dueño de Oceanografía enfrenta demandas de fraude, lavado, delitos fiscales y hasta incumplimiento de obligaciones laborales

#Oceanografía

LAS CUENTAS PENDIENTES

El expediente de denuncias en contra de Amado Yáñez no es pequeño. El dueño de Oceanografía enfrenta demandas de fraude, lavado de dinero, delitos fiscales y hasta incumplimiento de obligaciones laborales

POR PENILEY RAMÍREZ
peniley@reporteindigo.com
@penileyramirez

El presunto fraude millonario en el que Oceanografía habría incurrido con estimaciones falsas hacia Banamex es solo la punta del iceberg de una lista de denuncias

penales que la contratista de Pemex tiene en su contra.

La consignación de Amado Yáñez este martes, tiene su origen en acusaciones presentadas desde hace siete meses. Tiempo durante el cual el empresario es-

tuvo negociando la venta fallida de su paquete accionario a la familia Alemán Magnani.

La Procuraduría General de la República (PGR) recibió denuncias penales que involucraron a la empresa en irregularidades ante sus trabajadores e incumplimiento de obligaciones patronales. La consignación, sin embargo, tiene su base en lavado de dinero y delitos fiscales.

Yáñez fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en calidad de presentado.

Pasó toda la noche del lunes 20 y el martes 21 de octubre declarando ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) por delito de lavado de dinero, tipificado penalmente como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Las denuncias, que incluyen nuevas revelaciones sobre el caso Banamex, darían una vuelta a las acusaciones de Yáñez de que el banco lo había difamado en el caso del supuesto fraude sobre los préstamos de una línea de factoraje, por el que estaba preparando una demanda por daño moral.

Los tres litigios de Oceanografía

La mayoría de las asesorías atendidas son respecto al término legal que tienen los trabajadores para hacer valer sus derechos en casos de despido injustificado

Trabajadores de Oceanografía en los estados de Campeche, Baja California Sur, el Distrito Federal, Tabasco, Veracruz y Guerrero han presentado durante este año tres litigios laborales que involucran a 40 empleados en juicios relacionados de la compañía, varios de los cuales han terminado en denuncias penales.

Los juicios están siendo asesorados por la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), quienes instalaron módulos de asesoría a los empleados luego de que la compañía quedara a cargo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

"La mayoría de las asesorías atendidas son respecto al término legal que tienen los trabajadores para hacer va-

ler sus derechos en casos de despido injustificado, salarios devengados, retiro voluntario o devolución de aportaciones ante el Infonavit", respondió la secretaria a una petición de información de *Reporte Indigo*.

La primera de estas denuncias que devino en una investigación penal fue presentada por la delegación en Baja California Sur de la STPS, la cual detectó en la primera semana de marzo despido injustificado de trabajadores en un muelle de La Paz, por lo cual iniciaría también una denuncia ante la PGR y la Junta federal de Conciliación y Arbitraje.

La delegación de la secretaria había detectado que la empresa había dejado de pagar a decenas de trabajadores y los había dado de baja ante el IMSS.

La investigación incluiría otras irregularidades que tam-

bién fueron del conocimiento de la delegación estatal de la Procuraduría del Trabajo, como la falta de la contratación de un seguro con el cual los trabajadores debían estar trabajando, según informó la dependencia a este diario.

La falta de pagos y el retraso en la cobertura de la nómina también fue detectada en Ciudad del Carmen, donde los empleados encabezaron protestas durante los últimos meses.

Los testimonios recogidos

por el portal *Octavo Día*, en La Paz, incluyeron la contratación de "trabajadores fantasma", quienes laboraban para la empresa solo una semana, sin que nunca se les cubrieran sus pagos.

Ninguno de ellos está registrado en la nómina de 11 mil empleados que tenía la empresa cuando fue embargada el 28 de febrero pasado.

La falta de pago de prestaciones, como el reparto de utilidades y el aguinaldo, fueron causas recurrentes en las denuncias.

Llega hoy a Banorte Hank González nieto

JESSIKA BECERRA

A partir de hoy, Carlos Hank González se integra de manera formal al Grupo Financiero Banorte, como consejero propietario, según fuentes cercanas a los cambios en la institución financiera.

La asamblea general or-

dinaria de accionistas, que se celebra en Monterrey, formalizará su ingreso, en lugar de su madre, Graciela González Moreno.

Muchos accionistas están atentos del conflicto por este corporativo que administra 15.1 por ciento de los activos del sistema financiero mexicano. Su interés no les es aje-

no, 112 fondos institucionales poseen 90 por ciento de las acciones del Grupo.

La disputa ha puesto en entredicho las prácticas societarias de la emisora. Hank González lidera uno de los dos bandos que quieren el control, el de la familia del fallecido Roberto González Barrera.

Carlos, nieto pródigo, representa el vínculo de dos de las familias más poderosas del País: los González Barrera y los Hank González. Podría ocupar la presidencia del

Grupo si Guillermo Ortiz decide renunciar.

Pero Ortiz no tiene fecha para renunciar, aunque podría anticiparla para hacerla efectiva en abril de 2015, en la asamblea anual de accionistas. Dejaría un sueldo de 1.7 millones de pesos mensuales.

Con él están otros consejeros, como Héctor Reyes Retana, Armando Garza Sada, Adrián Sada Cueva, Juan Carlos Braniff Hierro, Patricia Armendáriz y Herminio Blanco.

Economía, en riesgo por inseguridad: analistas

- Violencia inhibirá inversiones si no se ataca con decisión, advierten
- Empresarios tienen una percepción alta sobre este factor

MARIO ALBERTO VERDUSCO

—mario.verdusco@eluniversal.com.mx

Los recientes problemas de inseguridad y violencia en el país pueden intimidar las intenciones de los empresarios por invertir en México, por lo que es necesario que el gobierno federal no subestime los actuales hechos y ataque este fenómeno de manera decidida, advirtieron analistas.

Según diversos estudios, la inseguridad en México tiene un costo anual de entre 0.5 y 1% del Producto Interno Bruto, es decir, alrededor de 90 mil o hasta 180 mil millones de pesos.

Sin embargo, hay quienes agregan a este cálculo los efectos colaterales del miedo y la violencia que se generan por la inseguridad y que pueden elevar las pérdidas económicas anuales a niveles de entre 8% y hasta 15% del PIB, lo que representa un valor de entre 1.4 y hasta 2.7 billones de pesos.

De acuerdo con un informe del Centro de Análisis en Políticas Públicas México Evalúa, el gasto público en seguridad ha sido uno de los que más han crecido en los últimos años, sin que haya resultados evidentes de su impacto en seguridad y justicia penal.

El tanto, un estudio de la firma FTI Consulting reveló que los empresarios y gerentes de negocios en México tienen una percepción alta de inseguridad pública que impacta en las operaciones de sus unidades económicas.

Según los resultados, 57% de los empresarios habrían sido afectados, en una u otra medida, en sus operaciones por el clima negativo de inseguridad.

En ese mismo sentido se manifestaron 51% y 43% de las firmas en la Ciu-

dad de México y de Monterrey.

El Centro de Investigación para el Desarrollo (Cidac) reconoció, en un análisis, que si el gobierno continúa de-estimando la gravedad que implica tener un Estado de derecho endeble y en deterioro, como si nada estuviera ocurriendo, podría tener fuertes impactos sobre las varias expectativas de crecimiento de las reformas.

En este entorno, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas anunció la creación de un Comité Anticorrup-

ción para evitar malas prácticas a nivel corporativo, en compañías y bancos.

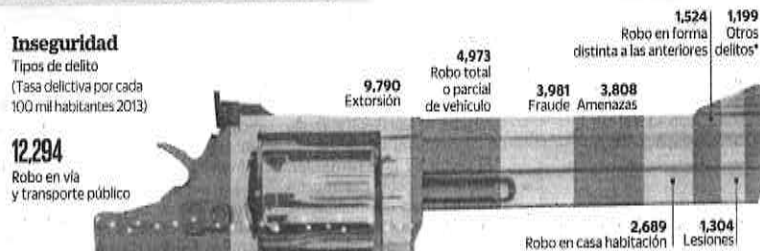
Su presidente, Daniel Calleja, reconoció que directivos de empresas están expuestos a la corrupción, y que el combate a esta práctica es una de las firmas pendientes, al igual que la informalidad e inseguridad. ●

Inseguridad

Tipos de delito
(Tasa delictiva por cada
100 mil habitantes 2013)

12,294

Robo en vía
y transporte público



Entidades con mayor incidencia delictiva

Tasas de delitos por cada
100 mil habitantes en 2013



*Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales y otros
Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)/Inegi

■ Exige al instituto no supervisar programas de opinión

Expresa la CIRT molestia por “quejas frívolas” del INE

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) no hacer monitoreos a sus programas de opinión, tras manifestar su “molestia” por las “quejas frívolas” y sin fundamento que diversos actores políticos presentan contra comunicadores.

En carta enviada a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, los concesionarios le reprochan que no ejerza sus atribuciones y facultades para desechar dichas quejas. Además, advierten que por ese motivo podrían dejar de cubrir temas electorales el próximo año.

Hoy el Consejo General del INE aprobará la metodología para hacer monitoreos de las transmisiones electorales en medios de comunicación en medio de un fuerte jaloneo entre consejeros y presiones de la industria.

La carta fue enviada el jueves 17, un día después de que los consejeros Benito Nacif y Enrique Andrade excluyeron del proyecto original el monitoreo de los programas de opinión. Ese día, Pamela San Martín, presidenta del Comité de Radio y Televisión, se quedó sola con su propuesta, mientras Marco Antonio Baños y Ciro Murayama se retiraron antes de votar.

En cuatro cuartillas, Tristán Canales, presidente de la CIRT, y otros directivos, como Javier Tejado Dondé y Rogerio Azcárraga, advierten que las cons-

tantes quejas contra ellos generan “actos de molestia permanentes sobre concesionarios”.

Pidió a Córdova considerar que el trabajo de los periodistas beneficia a la democracia mexicana y enriquece el debate. Por eso “ya varios comunicadores han señalado públicamente que ante tal incertidumbre se retirarán de realizar cualquier cobertura sobre las elecciones del año entrante, posición que es cada vez más compartida entre concesionarios y comunicadores”.

Consideró que la propuesta del Comité de Radio y Televisión de hacer monitoreos de programas como *Tercer Grado* y *Ventaneando* —que fue desechada pero aún será discutida en el Consejo General— no tiene sustento legal.

Por ello exhortó al INE a incluir sólo los noticiarios en el catálogo de programas de radio y televisión que serán monitoreados, como en cada proceso electoral, sin rebasar el ejercicio de sus atribuciones y facultades para incluir programas de otra naturaleza.

“Le reitero el exhorto a que la autoridad electoral se conduzca por el camino de la legalidad y proteja la libertad de expresión y la manifestación de las ideas, en virtud de que los comunicadores del gremio deben contar con ello para asegurar el libre ejercicio de su profesión.”

Al final del texto anuncia que estará pendiente de la eventual reforma al Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral y de que su opinión sea tomada

en cuenta para que el modelo de comunicación política funcione al ciento por ciento.

“Requerimos certeza en los temas referentes a la libertad de expresión y en aspectos técnico-operativos, mismos que a días de haberse iniciado el proceso electoral no tenemos”, concluye.

Cabildea diputada de la telebanca en el INE

Mónica García de la Fuente, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) e integrante de la llamada *telebanca* (fue asesora de Tejado Dondé), estuvo el lunes pasado en las oficinas de Córdova.

Ese día presentó su renuncia al director de Prerrogativas del INE, Alfredo Ríos Camarena, quien además reparte las pautas televisivas y elaboró la propuesta impugnada por la CIRT. Esta salida, que se hará efectiva al final de este mes, se esperaba, ya que Córdova le pidió el puesto desde hace tiempo, según fuentes del instituto, y ahora impulsa como su sucesor a Patricio Ballados. Como segunda carta, se menciona a Carlos Flores Vargas.

ES CONDICIÓN PARA EL APAGÓN ANALÓGICO: IFT

Aún no se alcanza el 90% de señal para la TV digital

En dos meses entregará SCT los resultados de la primera etapa de entrega de televisores; después del norte, se repartirán en el Bajío y de ahí en la zona centro, explica Gerardo Ruiz Esparza

Apagón analógico

Ninguna zona cumple aún con 90% de señal digital

Los resultados de la primera etapa de entrega de televisores y el informe para el IFT están por concluirse y se entregarán en dos meses, dijo el titular de la SCT

LINDSAY HERNÁNDEZ

El comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras, aseguró que actualmente ninguna región del país cumple con el 90% de señales de televisión digital, condición necesaria para dar paso al apagón analógico.

En entrevista, durante la celebración del quinto Foro Internacional sobre Medios Públicos en América Latina, sostuvo que para dar paso a la transición digital es necesario que se cumpla con este porcentaje, pues no sólo se trata de que las personas cuenten con televisores que reciban señal digital, sino también que haya transmisión de canales digitales.

Recordó que al IFT le corresponde realizar el apagón analógico, es decir la parte técnica, mientras que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tiene el mandato de programar las regiones que transitarán a la televisión digital, que contempla la entrega de televisores para las familias de escasos recursos.

En ese sentido, la SCT debe informar al IFT sobre la pene-

tración de la televisión dig. las localidades donde se llevó a cabo la primera etapa de entrega de televisiones; sin embargo, el comisionado aseguró que la dependencia aún no le ha entregado el detalle de la información, ni documentos al respecto.

"Si no está acreditado el cumplimiento de las condiciones de penetración no podemos apagar. Es posible que se empiecen a notificar los datos en cascada, pero no tenemos ningún acuerdo de fecha de entrega", dijo.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece que el IFT deberá realizar el apagón analógico cuando por áreas de cobertura se cubra 90% de la población de menores recursos definido por la Secretaría de Desarrollo Social. Las cuatro etapas de la transición hacia la Televisión Digital Terrestre se debe completar el 31 de diciembre de 2015.

NUEVA LICITACIÓN

El titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, mencionó que los resultados de la primera etapa de entrega de televisores, así como el reporte que deben entregar al IFT, están por

concluirse y se entregará en dos meses. Negó que haya retrasos en el programa

o que se vayan a destinar más recursos, para ello dijo que se repartirán 2.3 millones de televisiones hasta diciembre de 2014.

"Estamos entregando en 45 municipios del norte de la República y con la segunda etapa terminaremos en esa región, para después llegar al Bajío y zona centro", comentó.

Ruiz Esparza adelantó que lanzará una nueva licitación para comprar cuatro millones de pantallas en noviembre próximo, y con ello cubrir la entrega de televisiones para inicios de 2015.

El funcionario recordó que se tiene un déficit de 200 mil equipos televisivos que no pudieron ser licitados. ☺

14

millones, número de televisiones a entregar en 2015

24

mil millones de pesos, presupuesto del programa